



REPUBLICA DOMINICANA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES
DESPACHO

MEMORIA INSTITUCIONAL /2016

PGR-DGP: _____

Santo Domingo, D.N., R.D.
30 de Noviembre del 2016.-

INTRODUCCIÓN

En el cumplimiento de los lineamientos recibidos del Despacho del Ministro de la Presidencia de la República, requeridos mediante comunicación signada con el N° PR-IN-2016-26066 de fecha 17 de Octubre del 2016, en la cual se nos requiere la remisión del **Resumen Ejecutivo y Memoria 2016**, toda vez que, estamos identificados con lo que significa el propósito enunciado no solo en nuestra Constitución Nacional, sino además en la Ley 224-84.

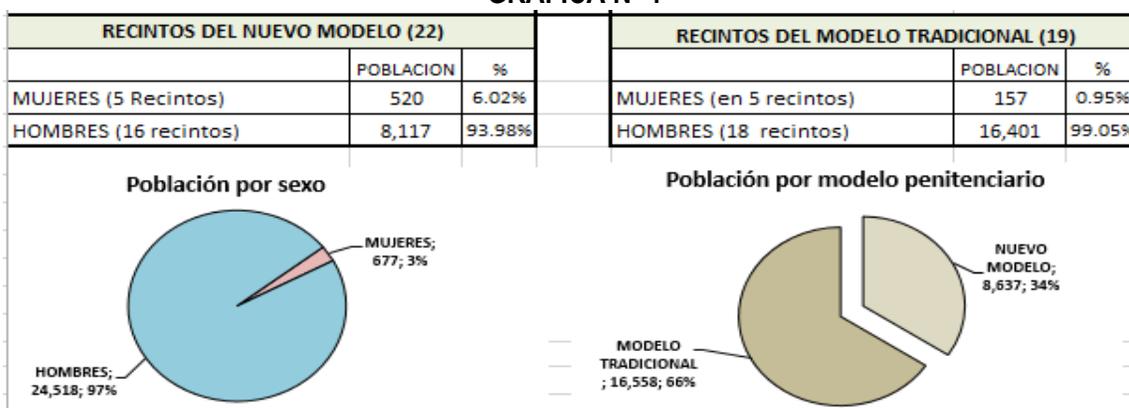
Con este punto de partida, iniciamos nuestra presentación señalando que, se puede observar que prevalecen dos perspectivas de análisis, las cuales en ocasiones pueden combinarse: la primera, considera que la crisis y sus posibles soluciones deben ser buscadas al interior del sistema penal y penitenciario y la segunda, la que se ha visto enriquecida e intensificada en la Constitución del 2015, debido al tratamiento que sobre los Derechos Humanos y su protección allí se esboza; además de que se asocia la palabra crisis, con la situación real y concreta de los reclusos dentro de los recintos carcelarios.

Es sumamente importante destacar que, la labor desarrollada esta insertada dentro de los parámetros que permiten mantener una clarificación y transparencia profesional en el seno de la Dirección General, especialmente para el logro no solo de estos elementos, sino además de las distintas funciones institucionales que se ha desempeñado a lo largo de este espacio y tiempo; más sin embargo es prudente señalar que hoy, gracias al esfuerzo en conjunto de todos los profesionales (Subdirectores, Encargado de Departamento; Alcaldes y personal de planta, ha reafirmado su vocación de servicio, evidenciado esto en los resultados de un trabajo mancomunado, el cual ha estado enfocado a enfrentar los diferentes problemas que se nos han presentado en la institución.

Así los resultados de esos esfuerzos no pueden ser mejores, más aún, si resaltamos la precariedad financiera en la que nos hemos desenvuelto; haciendo de ello un verdadero símbolo de honra al trabajo, pero por demás, un referente de lealtad, al compromiso asumido.

Aunado a lo antes expuesto, es necesario señalar que, en cuanto al número de internos recluidos en los diferentes recintos carcelarios alcanza la cantidad de 25195 internos (entre preventivos y condenados), lo los cuales están bajo nuestra responsabilidad la cantidad de 16,558 internos, lo que representa un 66 % del total de la población penitenciaria, quedándole al Nuevo Modelo Penitenciario la responsabilidad de 8,637 internos, lo que equivale al 34 % del total de la población penitenciaria, tal como se puede observar en la gráfica N° 1.

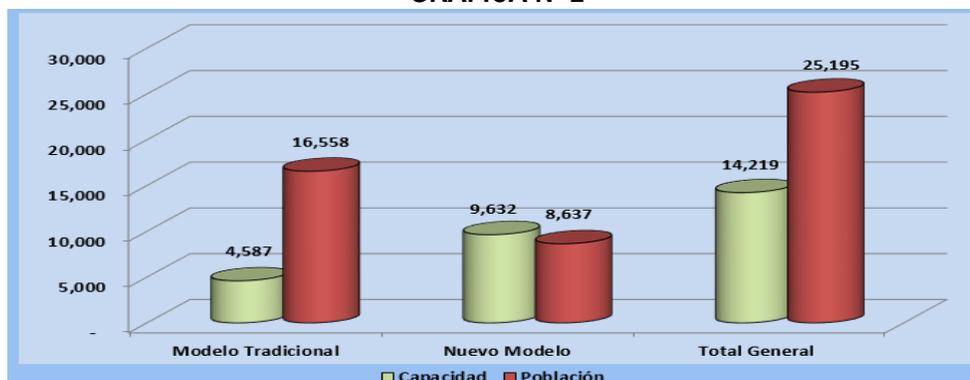
GRAFICA N° 1



Fuente: Unidad de Estadísticas de la Dirección General de Prisiones.

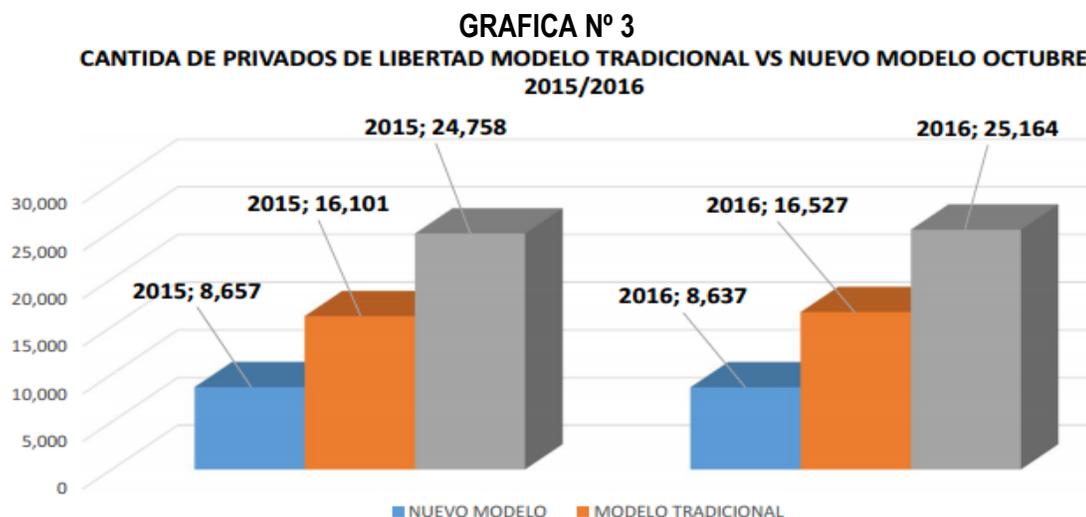
En otro orden de ideas, se presenta en la gráfica N° 2, la relación comparativa de la población penitenciaria en hacinamiento, con indicación de la cantidad de reclusos en ambos sistema penitenciarios.

GRAFICA N° 2



Fuente: Unidad de Estadísticas de la Dirección General de Prisiones.

Así mismo se destaca a continuación la cantidad de internos recluidos en ambos sistemas, desde octubre del 2015 a octubre 2016, pudiéndose notar el incremento de la población penitenciaria, tal como se puede observar en la gráfica N° 3.



Fuente: Unidad de Estadísticas de la Dirección General de Prisiones.

Es oportuno destacar que, dentro de esa población de reclusos existen aproximadamente 1.586 internos extranjeros (1.371 haitianos, 57 norteamericanos y 266 de diversas nacionalidades); esta situación además evidente, genera un enorme hacinamiento, lo que conlleva infrahumanas condiciones de vida, y ello constituye una condición de violencia potencial que precisa prevenir de forma responsable.

Aunado a lo antes indicado, es necesario denotar que, además del abuso de poder, la constante violación de Derechos Humanos y la trasgresión de la ley por parte de los encargados de la seguridad, situación está que ha quedado evidenciada en la cantidad de cambios inconsultos e intempestivos que han efectuado del personal militar y policial, quienes en honor a la verdad han ejecutado su labor con pulcritud y esmero, siendo reemplazados por personal comprometidos con actos que contravienen a la moral, la ética y la disciplina, dan muestra del estado de descomposición que aún existe; entre tanto, la Dirección General de Prisiones carece de personal calificado en los Centros Penitenciarios (administrativo y de seguridad) suficiente para atender las necesidades de las personas privadas de su libertad, quienes se encuentran purgando condena en los distintos centros penitenciarios, y de políticas orientadas a atacar el problema de raíz.

Por otra parte, las continuas visitas de inspección que se realizan en todos los centros penitenciarios, nos ha permitido acercarnos de una forma directa a la realidad penitenciaria en toda su complejidad, la cual abarca factores de muy diversa índole. Los elementos de juicio obtenidos, nos ha permitido efectuar una valoración inicial; se trata de algunos aspectos de la situación penitenciaria que, por su extraordinaria importancia, exigen una inmediata solución por parte de los diferentes poderes públicos del Estado, quienes de una u otra forma, tienen responsabilidad para garantizar la paz y tranquilidad no solo de la población de internos, sino además en la sociedad dominicana.

En ese sentido, la Dirección General de Prisiones presenta la Memoria Institucional del año 2015/2016, la que se convierte en una recopilación de los logros y actividades extraordinarias que durante estos años han sido cumplidas por las diferentes Sub-direcciones, Departamentos y Unidades que conforman la institución bajo la Dirección de quien suscribe como Director General de Prisiones.

DIRECCIÓN GENERAL

Despacho:

Durante el presente año, quien suscribe ha continuado una serie de responsabilidades, que buscan eficientizar la misión y funciones asignadas por la Ley 224-84, a fin de dar cabal cumplimiento a esas responsabilidades y muestra de ello, son las distintas actividades cumplidas, las cuales se enuncian a continuación:

Participación del Director General de Prisiones en el Exterior:

En el presente mes de octubre, el Director General de Prisiones asistió en compañía de la Dra. Annelice Roa, encargada del Departamento de Salud de la institución, a la 18va Conferencia de la Asociación Internacional de Prisiones y Correccionales (International Corrections and Prisons Association – ICPA por sus siglas en inglés) que se celebra en **Bucarest, Rumania**.

Culminada esta actividad, el Director General se traslada a Madrid, España, invitado por su homólogo español, con la finalidad de tratar aspectos relativos al sistema penitenciario, con visita a diversos centros carcelarios y posteriormente se traslada a los EE.UU., donde visitará al John Jay College of Criminal Justice de la Universidad de New York en Manhattan, New York City, donde intercambiará opinión en una serie de conferencias sobre el sistema de justicia penal y penitenciaria.



Publicaciones:

La Dirección General de Prisiones puso en circulación los resultados del **Informe general de actividades cumplidas durante los años 2014 – 2015**.

Personalidades visitadas y/o recibidas por el Director:

- Primera Dama de la República Dominicana (Licda. Cándida Montilla de Medina)
- Ministro de Obras Públicas
- Ministra de Educación
- Ministro de Relaciones Exteriores
- Ministro de Deportes.
- Ministro de Salud Pública.
- Embajador de México.
- Embajada de los países bajos
- Cónsul de Canadá

- Cónsul General de España
- Cónsul de Colombia
- Cónsul de Italia
- Encargada de los derechos humanos de la embajada de los estados unidos
- Directora de Inafocan.
- Director del Consejo Nacional de Drogas.
- Administrador del Plan Social de la Presidencia
- Director del Plan de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo
- Director del Instituto Agrario Dominicano
- Magistrados Fiscales
- Magistrados Procuradores de Corte
- Jueces de Ejecución de la Pena
- Director de Migración
- Senadora Cristina Lizardo
- Senador Wilton Guerrero
- Director de la Policía Nacional
- Comandante General del Ejército de República Dominicana
- Comandante General de la Armada de República Dominicana
- Director de la Escuela Vocacional de las FF.AA.
- Sr. José Luis Corripio
- Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS)
- Sr. Jhon May

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

Respuesta a todas las solicitudes de datos estadísticos recibidas en la Dirección General de Prisiones de la Procuraduría General de la Republica, diferentes instituciones nacionales e internacionales, directivos, directivos y usuarios en general usuarios en general entre las que se encuentran:

- Estadísticas de la población privada de libertad por los delitos de mayor frecuencia.
- Reportes detallados de nacionales extranjeros a solicitud de las embajadas de Venezuela, Perú, Americana, España, México, Canadá y Suiza.
- La Tipificación del delito de droga los cual reflejo cantidad de Patrocinador 18, Traficante 1,621, Distribuidor 558, Simple posesión 127 Otros lavado de activos 473 de los PPLs recluido en los Recintos tradicionales.
- Miembros activos de la Policía Nacional privados de libertad en los diferentes recintos a solicitud de la Dirección de Asuntos Legales de la Policía Nacional.
- Lista actualizada de las cárceles con los años de construcción y capacidad.
- Tasa de hacinamiento carcelario a solicitud de la PGR.
- Cantidad de PPL's por cada 100 mil habitantes.
- Cantidad de PPL's por condición Jurídica.

Se logró gestionar con la Dirección de Tecnología de la Procuraduría General de la República la restauración del Sistema de Información de Prisiones, logrando que los digitadores puedan hacer los trabajos correspondientes en sus respectivos recintos, contribuyendo a la agilización de la actualización de informaciones en el Sistema.

Coordinación de cedulación conjuntamente con la Junta Central Electoral en siete recintos tradicionales, lográndose identificar unos 2,481 internos, del 7 de diciembre del 2015 al 11 de Enero 2016 fueron cedulado 1,741 en la Penitenciaría Nacional de La Victoria, estos de la 1ra. Jornada de Cedulación y un total 740 de la 2da. Jornada de Cedulación la cual inicio el 28 de julio hasta el 21 de Octubre 2016 con algunas interrupciones de los cuales obtuvieron la cédula por primera vez 47.

Se identificaron 456 libertades no procesadas, haciéndose la gestión de comunicar a cada recinto las correcciones a realizar, lo que ha reflejado una disminución de las diferencias existentes en el Sistema de Información y el conteo físico de cada recinto.

Entrenamientos a los digitadores de los CPLs Cotúi, Departamental San Francisco de instruirlos para un adecuado uso del Sistema de Información de Prisiones (tres nuevos Digitadores).

Actualización de todos los indicadores estadísticos trabajados en la División de Estadísticas como son:

- Evolución mensual de la población penitenciaria por cada recinto.
- Extranjeros según nacionalidad y localización.
- Fallecidos por tipo de enfermedad en cada recinto penitenciario
- Movimientos a los tribunales a la Penitenciaría Nacional de la Victoria
- Visitas recibidas mensualmente por cada recinto
- Índice del nivel de ocupación en los diferentes recintos
- Generación mensual de la nómina de internos de todos los recintos penitenciarios.
- Reportes de ingresos, libertades y traslados.

Limpieza de la base de datos del Sistema de Información de Prisiones en relación datos erróneos tales no mostrar la localización los internos impidiendo los movimientos correspondiente al momento de sus salidas (Libertad, Traslados otras Cáeles etc., logrando corregir unos 243 registros que tenían la ubicación del recinto incorrecto.

DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES

El Sistema Penitenciario Dominicano sustenta su base legal en la Ley 224-84 del 26 de junio del año 1984, en el párrafo de su artículo 9, literal A, se crea el Departamento de Secretaria General, conjuntamente con la Sección de Historial Penitenciarios, Trámite y Correspondencia, Archivo, Depuración de Atención al Ciudadano, cuya Misión es de Recibir, Clasificar, Despachar y Mantener un Registro Actualizado de los Procesos y a la vez salvaguarda todas las comunicaciones de nuestros Archivos Físicos y Digital.

En los sucesivos con mira a eficientizar los servicios que ofrecemos a los usuarios y de igual manera a los Jueces de Ejecución de la Pena, la Suprema Corte de Justicia y la Oficina de los Defensores Públicos, se implementaron nuevos formatos de controles para todas las solicitudes, resolviendo de esta manera poder cumplir con los despachos correspondiente de las Cartas de Conductas en los plazos establecidos y enviadas por valijas a las 19 Cárceles del Sistema Tradicional, esta a su vez son requeridas para la Libertad Condicional de los PPL y las Certificaciones Generales tienen un plazos de 72 horas para su entrega.

A continuación presentamos de manera detallada los servicios que ofrece el Departamento de Secretaria General de la Dirección General de Prisiones durante el periodo comprendido noviembre 2015 al 26 de octubre 2016.

**SECCION DE HISTORIALES PENITENCIARIOS
CONDUCTAS DESDE EL MES NOVIEMBRE DEL AÑO 2015 AL MES SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016**

MES	CONDUCTAS DESPACHADAS	CONDUCTAS DESCALIFICADAS
Noviembre - 2015	144	-----
Diciembre- 2015	142	-----
Enero -2016	181	7
Febrero - 2016	208	2
Marzo - 2016	186	9
Abril - 2016	212	10
Mayo - 2016	116	-----
Junio - 2016	141	1
Julio - 2016	159	7
Agosto - 2016	145	8
Septiembre - 2016	128	12
Octubre - 2016	111	4
Total	= 1873	60

CERTIFICACIONES GENERALES Y CERTIFICACIONES DE LOS DIFERENTES TRIBUNALES

SOLICITANTES	CANTIDAD	
CARCELES	11	
IMPUESTO	62	TOTAL EN DINERO 31,000
INTERIOR Y POLICIA	1	
POR ACTO DE ALGUACIL (A TRAVES DE JURIDICO)	1	
TRIBUNAL A TRAVES DEL NUEVO MODELO	2	
MINISTERIO PUBLICO	2	
SIC	3	
DEFENSORES	57	FALLECIDO 1
TRIBUNAL	60	FALLECIDO 2

CERTIFICACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2016

ENERO: TOTAL RECIBIDAS 199 TOTAL DESPACHADAS 196	FEBRERO: TOTAL RECIBIDAS 278 TOTAL DESPACHADAS 271
MARZO: TOTAL RECIBIDAS 239 TOTAL DESPACHADAS 237	ABRIL: TOTAL RECIBIDAS 299 TOTAL DESPACHADAS 295
MAYO: TOTAL RECIBIDAS: 317 TOTAL DESPACHADAS: 310	JUNIO: TOTAL RECIBIDAS: 298 TOTAL DESPACHADAS: 292
JULIO: TOTAL RECIBIDAS: 249 TOTAL DESPACHADAS: 243	AGOSTO: TOTAL RECIBIDAS: 266 TOTAL DESPACHADAS: 264
SEPTIEMBRE: TOTAL RECIBIDAS: 326 TOTAL DESPACHADAS: 316	OCTUBRE: TOTAL RECIBIDAS: 129 TOTAL DESPACHADAS: 109

SECCION DE TRÁMITE Y CORRESPONDENCIA

Mes	Despachadas
Enero al 10 noviembre comunicaciones despachadas	6,551
Referimiento médicos	3,168
Pedidos Audiencia	12,537
Permiso Estudiante	50
Permiso Velatorio	100
Oficio Firmado por Administrativo	40
Permiso Religiosos	145
Comunicaciones del despacho	3,000

DOCUMENTOS RECIBIDOS EN LA RECEPCIÓN

Mes	Cantidad
Enero	1079
Febrero	1386
Marzo	1603
Abril	1075
Mayo	1270
Junio	1300

Julio	1361
Agosto	1106
Septiembre	1117
Octubre	1160
Total	12457

DEPURACIONES DE ATENCION AL CIUDADANO

DEPURACIONES DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2015

NOVIEMBRE:	854
DICIEMBRE:	1130

DEPURACIONES DEL AÑO 2016

ENERO:	300
FEBRERO:	1591
MARZO:	1485
ABRIL:	1167
MAYO:	698
JUNIO:	1213
JULIO:	107
AGOSTO:	1128
SEPTIEMBRE:	963
OCTUBRE:	695
TOTAL:	9047

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA

En atención a lo requerido sobre la memoria operativa anual de cada área de esta Dirección, la División de Gestión Humana presenta los resultados de los planes proyectados a finales del pasado año 2015. Como muestra de la gestión de esta área, hacemos mención de lo hasta ahora alcanzado, siendo esto instrumento de medición que define los logros del área.

La gestión de personal supone la puesta en marcha por parte de esta División, de un conjunto de acciones encaminadas a asegurar la organización integral del personal que conforma esta Dirección, la transformación de la imagen proyectada, así como el cambio en la cultura organizacional y conductas habituales que atentan contra la ética pública organizacional; proceso en el que nos hemos involucrado mediante la puesta en marcha de herramientas que nos ayudan al ajuste, administración y control del personal.

Para el plan de control de ausencias y tardanzas, estamos registrando los **“Formularios de Solicitud de Permiso e Informe de Tardanza”**; manteniendo actualizado los expedientes de cada empleado, con lo que podemos medir y contralar el absentismo, además del análisis de la relación de ponches suministrada por la Dirección de Gestión Humana de Procuraduría.

Por otro lado, hemos logrado la reducción del nivel de ausentismo mediante la exigencia de licencias médicas que justifiquen la no presentación del empleado a su puesto de trabajo por motivos de salud.

Apostando a la organización y con miras al respeto del código de vestimenta establecido en el Manual de Inducción de la Procuraduría, la División de Gestión Humana, ha logrado la concientización a sus empleados sobre la importancia de la presentación en su espacio de trabajo. Propusimos la renovación del proyecto de uniformidad al personal, habiendo solo alcanzado uniformar a los empleados de servicios generales y secretaria general (técnicos, conserjes y mensajeros) ya que por asunto de presupuesto no se cumplió lo proyectado.

En lo correspondiente a capacitación, iniciamos el año con el Taller Formulación y Evaluación de Proyectos. Con este dotamos de herramientas a Subdirectores y Encargados de área para la creación del documento solicitado por esta gestión, en el que se solicitó la recopilación de trabajos de años anteriores, comparación de los últimos dos años (2014/2015) y lo proyectado para el año en curso.

Seleccionamos tres candidatos que fueron formados con el Diplomado de Programación Neurolingüística, impartido en el Consejo Nacional de Drogas por el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). Con esta formación complementamos el norte de nuestro esfuerzo, el cual es cambiar la filosofía de trabajo, aportar filosofías nuevas para hacer las cosas y desarrollar un entorno laboral sintiéndose capaz de mejorar constantemente.

Continuamos con el taller de Ortografía, dirigido al personal de apoyo administrativo. Este se impartió con el fin de actualizar normas ortográficas que a diario son imprescindibles en la elaboración de documentos generados por cada función. Complementario a esto, impartimos el curso, de Redacción de informes. El mismo es un requisito del anterior. Con estos habilitamos al personal secretarial y de apoyo a formular documentos adaptándose a las normas actuales de la Real Academia de la lengua.

Concluimos con el Diplomado Gestión Administrativa y Liderazgo Gerencial. El mismo, impartido a los Subdirectores y Encargados de Áreas. La carga académica de este consistió en análisis de casos, lectura de libros, presentación de informes, dinámica de equipo, exposiciones, etc. despertando en los participantes habilidades y destrezas que aportan la solución a distintas circunstancias del día a día.

Sumado a lo anterior, este sirvió para cambiar la perspectiva y visión de gestión a los Directivos, poniendo en práctica el trabajo en equipo, respuestas inteligentes a situaciones de dificultad y la delegación efectiva del personal bajo su supervisión.

Las charlas, Uso Eficiente y Racional de la Energía Eléctrica, impartida por EDESUR, ponencia que vino a orientarnos sobre el uso inteligente de la energía eléctrica.

Identificando tu Marca Personal, impartida por la Couch Licelott Pantaleón, donde se apostó a trabajar el tema de identificación de los colaboradores con la institución, así como su visión personal y perspectiva de vida a futuro. Esto, dentro del marco de actividades agotadas por el aniversario institucional.

Estrés Laboral y Uso de Sustancias Controladas, dictada por formadores del Consejo Nacional de Drogas, en la que se facultó al participante en la prevención del estrés y consecuencias del uso y abuso de sustancias controladas. Siendo este tema de cierre en nuestro programa de crecimiento y desarrollo del talento humano.

Desarrollamos una agenda de trabajo en la que se contempló la identidad institucional, con reuniones, que tenían como objetivo afianzar nuestro Plan Estratégico (Misión, Visión y Valores), despertar el sentido de trabajo en equipo en Centros de Privación de Libertad a los Alcaldes y empleados, iniciando el 05 de agosto del presente año.

Recordar el valor ético, parte integral de la función que encaramos en el desempeño diario de nuestra gestión, al igual que, el espectro de nuestra razón de ser como institución, conjuntamente con nuestra proyección a futuro.

Los Conversatorios estuvieron conformados por el Director General, Subdirector General, Subdirectores de Asistencia/Tratamiento y de Seguridad, Encargado de asuntos Jurídicos y Gestión Humana.

Como constancia de permanencia y cumplimiento, los decálogos del Plan Estratégico, fueron entregados en un material acrílico transparente para ser colocados en un lugar visible en las Alcaldías de los penales.

Dimos inicio a nuestro recorrido el 05 del mes de agosto con los Centros de Privación de Libertad de la Zona Sur. Siendo punto de encuentro el 15 de Azua; con la participación de San Juan, Neyba, Pedernales, 19 de Marzo, Barahona y Bani.

Continuamos el miércoles 10 con los CPL de la zona Cibao Central. Siendo punto de encuentro San Francisco de Macorís; se hicieron presentes Samaná, Nagua, Cotúi, La Vega y Salcedo.

El viernes 19 celebramos nuestro encuentro con los CPL de la Zona Noroeste. Siendo Santiago Rodríguez punto encuentro, con la asistencia de Montecristi.

El viernes 26 nos trasladamos a la Zona Este. Higüey Mujeres y el Seibó conformaron este acercamiento, siendo el Seibó punto de reunión.

El martes 06 de Septiembre, concluimos nuestro recorrido en Penitenciaría Nacional La victoria, contando con la participación de Operaciones Especiales.

Esta jornada de comunicación del Plan Estratégico Institucional, cubrió los 19 recintos del sistema Penitenciario Tradicional, con un marcado éxito en cada una de las entregas.

DIVISIÓN DE TRASLADOS

En lo correspondientes a los trabajos realizados en la División de Traslados, de ésta Dirección General de Prisiones, los mismos corresponden a los diferentes Centros Penitenciario del país, comprendido desde el 15 de noviembre del año 2015 hasta el 25 de octubre 2016, se emitieron **1136** traslados aprobados y **355** declinados por diferentes razones, para un total de solicitudes recibidas de: **1491**.-

Traslados Coordinados con el Nuevo Modelo de Gestión Penitenciario hacia CPL 09

De igual manera le presento los trabajos realizados en los CCRs: Najayo hacia CPL tres (03), CCR-El Pinito uno (01), CCR-Elías Piña uno (01), CCR-La Romana dos (02), CCR-Monte Plata dos (02).

En La Victoria, fueron trasladados la cantidad de 276 por los motivos siguientes:

Por Motivo de Salud uno (01), Riña en el Penal uno (01), solicitado por haber dado Muerte a otro recluso cinco (05), Mal Comportamiento treinticinco (35), Solicitud del Recluso cincuenta y dos (52), Fuga cuatro (04), Audiencia en Tribunal dos (02), Reubicación de Cárcel veinte (20), Reubicación de Expediente nueve (09), Seguridad Personal once (11), Solicitud de Abogados tres (03), Solicitado por el Juez de la Ejecución de la Pena de la Provincia Santo Domingo siete (07), Solicitud de Juez cinco (05), Solicitud de Familia catorce (14), Solicitado por el Procurador de la Corte de Apelación de la Provincia Santo Domingo cinco (05), Desenvolvimiento del Penal veintisiete (27), Audiencia en Tribunal Sentencia cinco (05), Por haber calificado para CCR Adultos Mayores de Harás Nacionales.-

Santiago Rodríguez, 08 Traslados

Audiencia en Tribunal uno (01), Desenvolvimiento del Penal dos (02), Solicitud del Recluso cinco (05).

El Seibó, 16 Traslados

Mal Comportamiento cuatro (04), Reubicación de Cárcel Dos (02), A Solicitud del Recluso cuatro (04), desenvolvimiento del Penal uno (01), Orden Juez de Ejecución de la Penal Dos (02), Solicitud de Familiares tres (03).

Neyba: 15 Traslados

A Solicitud de Reclusos se trasladaron del CPL Neyba la cantidad de cinco (05) reclusos, Desenvolvimiento del Penal uno (01), Mal Comportamiento dos (02), Disposición Judicial, del Juez de Ejecución de la Pena, del Departamento Judicial de Barahona, uno (01), Por Seguridad a solicitud del Alcaide del CPL dos (02), Solicitud de Familiares cuatro (04).

Higüey Mujeres: 04 Traslados

Por Instrucciones del Procurador General de la Republica, Francisco Domínguez Brito, en fecha 13 del mes de Abril de 2016, se hizo entrega en Extradición una (01) Interna a miembros de la Policía del Estado de Cantón Zurich, Suiza, Disposición Judicial, del Juez de Ejecución de la Pena, del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, una (01), Solicitado por el Recluso uno (01), Mal Comportamiento una (01).

San Juan de la Maguana: 44 Traslados

Solicitado por el Procurador General de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Juan uno (01), por Mal Comportamiento tres (03), Solicitado por sus Familiares siete (07), Solicitado por el Recluso seis (06), Reubicación de Cárcel, dos (02), Solicitado por el Juez Sustituto de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Juan dos (02), Desenvolvimiento del Penal, veintidós (22).

CPL Cárcel Especial para Agentes Policiales, Operaciones Especiales 02 Internos

Desenvolvimiento del Penal uno (01), A Solicitud del Recluso uno (01).

CPL Nagua 6 Traslados

Por Audiencia a Tribunal dos (02), Solicitado por el Encargado de la Cárcel uno (01), por Mal Comportamiento uno (01), Reubicación de Cárcel dos (02).

CPL Pedernales 04 Traslados

Por Motivo de Salud uno (01), Disposición Judicial, del Juez de Ejecución de la Pena, del Departamento Judicial de Barahona, uno (01), Mal Comportamiento cuatro (01).

CPL Samaná 13 Traslados

Por Riña en el Penal uno (01), Por Intento de Fuga uno (01), Por Audiencia en Tribunales tres (03), Desenvolvimiento en el Penal dos (02), Autorizado por el Procurador General Titular de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís uno (01), A Solicitud del Recluso uno (01).

CPL Barahona 20 Traslados

Desenvolvimiento en el Penal uno (01), Por Reubicación de Cárcel uno (01), A Solicitud de Familiares dos (02), A Solicitud del Encargado de la Cárcel uno (01), Solicitud del Recluso uno (01), Para Asistir Audiencia en Tribunal tres (03), Por Mal Comportamiento once (11).

CPL Pública de Azua 36 Traslados

Descongestionamiento de la Cárcel dieciséis (16), Desenvolvimiento del Penal doce (12), Solicitud de Familiares uno (01), Solicitud del Recluso dos (02), Para Asistir Audiencias en Tribunal uno (01), por Reubicación de Expediente uno (01), Mal Comportamiento dos (01) Riña en el Penal uno (01).

CPL Bani 38 Traslados

Reubicación de Cárcel dos (02), Mal Comportamiento diez (10), A Solicitud del Recluso nueve (09), Solicitado por el Juez de la Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de San Cristóbal uno (01), Desenvolvimiento del Penal seis (06), Solicitud de Familiares cuatro (04), Para asistir Audiencia en Tribunal seis (06).

CPL Cotuí 38 Traslados

El Juez de la Cuarta Sala de la Cámara Penal Santiago de los Caballeros, Por Sentencia se realizó uno (01), A Solicitud de Juez dos (02), A Solicitud del Encargado de Seguridad de la Penitenciaría Nacional de La Victoria uno (01), Mal Comportamiento uno (01), Desenvolvimiento del Penal ocho (08), Solicitud de Familiares ocho (08), Reubicación de Cárcel nueve (09), Por Motivo de Salud uno (01), Solicitado por el Juez de la Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de La Vega (02), A Solicitud del Recluso cinco (05).

CPL Salcedo 06 Traslados

Reubicación de Cárcel dos (02), Mal Comportamiento uno (01), Descongestionamiento de la Cárcel uno (01), Aprobado por el Procurador General de la Republica, Francisco Domínguez Brito, uno (01), Desenvolvimiento del Penal uno (01).

CPL Montecristi 09 Traslados

Solicitado por el Juez de la Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de Montecristi (01), Solicitud del Recluso dos (02), Mal Comportamiento uno (01), Desenvolvimiento del Penal cuatro (04), Solicitado por el Procurador General Titular Corte de Apelación de Santiago uno (01).

CPL La Vega 366 Traslados

Reubicación de Cárcel doscientos noventa (290) hacia el CCR El Pinito, Coordinado con el Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria, más catorce (14) para un total de trescientos cuatro (304), Por Seguridad dos (02), Desenvolvimiento del Penal quince (15), Por Reubicación de Expediente uno (01), Solicitud de Familiares dos (02), Aprobado por el Procurador General de la Republica, Francisco Domínguez Brito, cinco (05), A Solicitud del Recluso diez (10), Declinatoria de Expediente del Tribunal NNA de La Vega uno (01), A Solicitud de Juez dos (02), por Mal Comportamiento diecisiete (17), Solicitado por el Juez de la Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de La Vega (04), para Asistir Audiencia en Tribunal tres (03).

Desde los Centros de Menores: CERMENOR, CAIPALCLP Hato Nuevo, y Ciudad del Niño, por declinatoria de expediente, del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescente, del Distrito Nacional, de los Distritos Judiciales de las Provincias Santo Domingo y San Cristóbal, se trabajaron un total de 28 traslados.

CPL km 15 de Azua 133 Traslados

A Solicitud de Familiares veintidós (22), Mal Comportamiento trece (13), Desenvolvimiento del penal siete (07), Solicitud del Recluso diecinueve (19), Solicitado por el Juez de la Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de San Cristóbal (04), Juez de la Instrucción (04), Por Motivo de Salud (01), Solicitado por el Encargado de Seguridad del Penal dos (02), Por Seguridad (02), Reubicación de Cárcel diecisiete (17), Para Asistir Audiencias en el Tribunal de Azua (42). A Solicitud el Alcaide del CPL km 15 de Azua se realizó un (01) Traslado para Regularizar en el Sistema, este Interno figuraba La Romana y estaba físicamente en el 15 de Azua.

CPL Departamental Duarte San Francisco 65 Traslados

A Solicitud de Familiares seis (06), Desenvolvimiento del Penal dieciséis (16), Solicitado por el Juez de la Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de San Francisco cinco (05), Solicitado por el Encargado de Seguridad del Penal dos (02) Reubicación de Cárcel doce (12), Para Asistir Audiencias en el Tribunal de Montecristi uno (01), Solicitado por el Procurador General Titular de la Corte de Apelación siete (07), Solicitud del Recluso ocho (08), Descongestionamiento de la Cárcel tres (03), Solicitud de Juez cinco (05).

Coordinamos la jornada de trabajo que se llevó a cabo en la Penitenciaría Nacional de La Victoria, en el Área de Los Galpones, en busca de Identificar los Internos Condenados, dicha labor tuvo una duración de 5 días. Iniciando el 03 de agosto de 2016.

Participamos en el Acto Inauguración de la Cancha Recreativa del Centro de Privación de Libertad de Cotuí. En fecha 26 de abril del 2016.

En fecha jueves 16 de junio del 2016, participamos en una mesa de dialogo en la Fiscalía de Azua, donde nos reunimos, el Director General de Prisiones, el Fiscal Titular de Azua, la coordinadora del Tribunal Colegiado, coordinador de los Defensores Públicos, los alcaides de los CPLs 15 de Azua y Publica de Azua, abogados de la DGP, donde se trataron temas con el objetivo de resolver la situación de los Reclusos Preventivos de ambos centros.

En el mes de junio iniciamos las jornadas donde trasladamos 290 internos condenados por preventivos desde el CLP Concepción La Vega hacia el CCR- El Pinito de la misma ciudad. Concluyendo con esta labor en el mes de septiembre, en coordinación con Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria, estas jornadas fueron divididas en cuatro.

En los meses Noviembre/Diciembre de 2015 y Enero 2016, participamos en la jornada de cedulación de los Internos de la Penitenciaría Nacional La Victoria.

En coordinación con el Departamento Medico, participé en cinco talleres sobre la cura y prevención de la Tuberculosis, conjuntamente con los representantes de las celdas, el personal administrativo, de seguridad en la Penitenciaría Nacional La Victoria y uno en el Auditorio de la sede de la PGR, con los Alcaides de los CPL Bani, 15 de Azua, Publica de Azua, Barahona, CCR-Najayo Hombres, personal de la DGP y representantes del Ministerio de Salud Pública.

Fueron remitidos 118 comunicaciones a la Coordinadora del Nuevo Modelo de Gestión Penitenciario, relativas a documentos de traslados, las cuales han sido depositadas en esta DGP.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y RR.PP.

El Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas de la Dirección General de Prisiones tiene como misión velar por la buena imagen de la DGP ante la sociedad, a través de los medios de comunicación, y de la gestión de excelentes relaciones interinstitucionales, manteniendo informada a la población sobre las acciones que se ejecutan para suministrar seguridad a la sociedad, mediante la aplicación de tratamiento penitenciario a las personas privadas de libertad, con el objetivo de impedir la reincidencia y reinsertándolos en la sociedad laboralmente.

El periodo del año 2015 estuvo caracterizado por actividades educativas como capacitaciones a los internos en diferentes áreas (cursos laborales impartidos por la escuelas de las fuerzas Armadas, y el INFOTEP) cerrando así la primera etapa de capacitaciones a internos de igual modo la celebración de nuestro aniversario, notas de prensa, y contacto con los medios de comunicación.

Este ciclo continuaron produciéndose los actos de graduación del Plan Quisqueya Aprende contigo con la participación de más de, en el que los cuales el Departamento de Comunicación tuvo sus fortalezas, oportunidades y debilidades que nos permiten ubicar los desafíos que nos planteamos para este 2016.

En este 2016 el departamento ha recibido solicitudes de medios de comunicación que desean realizar trabajos periodísticos en los diferentes recintos penitenciarios los cuales ha sido analizados y por la repercusión que entendemos tendría en la población han sido negados.

Igualmente se ha dado seguimiento a entrevistas y visitas del director a los medios que ha solicitado su participación en los mismos.

Actividades comunicacionales del año 2015.

Nuestro departamento trabajo conjuntamente en coordinación con las diferentes áreas de la institución, es por ello que realizamos diversas acciones, entre las cuales están:

La organización de los actos de graduación del Plan Quisqueya Aprende contigo el cual concluyó el año 2015 con éxito.

Actividades educativas como capacitaciones a los internos en diferentes áreas (curso laborales impartidos por la escuelas de las fuerzas Armadas, y el INFOTEP).

La celebración de nuestro aniversario, número 30 en el cual trabajamos junto al departamento de Recursos Humanos y la Dirección en una ofrenda floral, una misa y una actividad festiva.

La redacción de notas de prensa que fueron enviadas a los diferentes medios de comunicación.

El departamento de comunicación trabajó de manera conjunta con el departamento de Prensa de la Procuraduría General de la República, asumiendo en diversos momentos trabajos como organización de los eventos, colocación de agendas y notas de prensa en los medios de comunicación.

Actividades comunicacionales del año 2016.

En este año Relaciones Públicas en coordinación con el departamento de Salud estuvo al frente de la organización, apertura y cierre de la Jornada de Salud Integral que se llevó a cabo en los diferentes recintos del tradicional modelo penitenciario.

Se confeccionaron y se distribuyeron 500 memorias de la institución, y se logró tener contacto para entrevistas, con los periódicos matutinos el Caribe y Listín Diario donde salió a la luz por medio de un desayuno con ejecutivos del diario, parte del trabajo arduo que hace esta dirección en los diversos recintos penitenciarios específicamente en La Victoria para dar a conocer otra cara del mismo dejando a un lado todos los estereotipos que arropan este penal.

La participación del Director en el programa Uno más Uno de Teleantillas canal 2 y encendido de arbolitos navideños en los diferentes penales fueron partes de nuestra tareas durante todo este año.

Los periodistas Javier Valdivia Olaechea y Jorge Cruz permanecieron durante todo el mes de febrero conviviendo en la penitenciaría Nacional, y como resultado de ello elaboraron siete reportajes sobre diferentes tópicos de la vida en ese penal

Participamos en la exposición de artesanías confeccionadas por internos de la Penitenciaría nacional de La Victoria

Coordinación de los Juegos Penitenciarios de Baloncesto que fueron efectuados en el club Mauricio Báez en el mes de agosto.

Participamos junto a la Procuraduría General de la República y al Despacho de la Primera Dama, en la coordinación de los trabajos, para la inauguración de la unidad de asistencia psicológica, para los internos construido por el Despacho de la Primera Dama en el recinto Penitenciario de La Victoria.

Colaboración en los preparativos del Festival Deportivo Intercarcelario a realizarse a finales de este mes de octubre.



Proyección en materia comunicacional para el año 2017

Ante las situaciones anteriores, el Departamento de Comunicación de la Dirección General de Prisiones tiene oportunidades muy visibles para el próximo año 2017 deben ser aprovechadas para fortalecer nuestro proceso de comunicación, tanto a la interno como a la externo.

- A) Fortalecer nuestras redes sociales.
- B) Nombramiento de una persona que se encargue de la parte gráfica de la institución: fotografías y filmaciones.
- C) Definir el rol comunicacional del Departamento con relación a la política comunicacional de la Procuraduría General de la República.
- D) Hacer visitas dirigidas de medios de comunicación o de personalidades del mundo de la opinión pública a las áreas positivas del tradicional modelo penitenciario.

- E) Publicar espacios pagados sobre nuestros aciertos.
- F) Seguir fortaleciendo el acercamiento con los medios de comunicación.
- G) Participar en los foros que tengan que ver con el tema penitenciario, tanto a nivel nacional como internacional.
- H) Reunir en un ambiente distendido con los periodistas que cubren la fuente, en un ambiente donde se escuche a los comunicadores. Puede ser una vez al año.
- I) Fortalecer la relación de la Dirección de Prisiones con los medios de comunicación locales donde existan centros bajo nuestro control (encuentros regionales).
- J) Planificar temas de nuestro interés para colocarlos en los Medios de Comunicación entre los cuales tenemos previstos:
 - 1) La transparencia de la DGP.
 - 2) Incidencia del Juez de Ejecución de la Pena en el sistema penitenciario.
 - 3) Efectiva y pronta ejecución de las libertades.
 - 4) La Ley 224 conocimiento de ella.
 - 5) Historial de conducta desde cuándo se debe dar
 - 6) Hacinamiento.
 - 7) Deportes como medio de reinserción social.
 - 8) La educación en las prisiones.
 - 9) Disminución de las riñas en el año 2015.
 - 10) Disminución de fugas en el año 2015.
 - 11) La salud en las Prisiones.

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

En noviembre del 2015 hasta octubre del 2016, se puso en marcha una serie de proceso de Planificación, Programación, Control y actividades de Gestión de Organización Administrativa.

Nuestra planificación, durante ese periodo se basó en la implementación de estrategias en los controles internos, buscando mejorar los procesos de revisión de expedientes durante todo el periodo, motivado a la asignación de fondos en las partidas presupuestarias de la DGP y la inclusión del Programa Nacional de Tuberculosis, además de lograr la incorporación del Sistema de Información de Gestión Financiera (SIGEF), entre otros.

Nuestro trabajo se llevó a cabo en auditoría basada en evidencia, en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado, (PCGA) mediante procesos, supervisión y auditoría de Gobierno.

Logros obtenidos desde noviembre del 2015 hasta el 24 de octubre del 2016.

Nuestras actividades consistieron en las siguientes acciones:

- ❖ Implementación de habilidades de controles internos en los procesos de expediente en la Sede y en los Centro de Privación Libertad; con este proyecto de ejecución alcanzamos:
 - Jornadas de auditorías sorpresa en los diferentes CPL, logrando reducir faltas en las reposiciones de fondos asignados.
 - Levantamiento de información en los Centros Samaná y Nagua, con el objetivo de darle cumplimiento a denuncias hecha por los internos de sustracción de raciones alimenticias, tomando como medida de control, procedimientos manuales y asignándoles responsabilidad de supervisión a la alcaldía.
- ❖ Aplicación de nuevas medidas financieras por reducción a los fondos de combustibles y caja chica de transportación, buscando destreza de funcionamientos y cumplimiento de las normas.
- ❖ Participación en la inclusión del Programa de Tuberculosis, en 19 Centros Penitenciarios del País.
- ❖ Codificación de cheques emitidos, logrando el cumplimiento de la Ley N° 898 sobre emisión de cheque o forma. Colaboramos en los procesos administrativos de salida de cheques a través de la Contraloría General de la República del proyecto Salud Integral en los Centros de Privación de Libertad de La Victoria, La Vega y Cotuí.
- ❖ Ejecución Presupuestaria, por partida de gastos.
- ❖ Participamos en las siguientes reuniones: 1) Gestión de instalación del Sistema de Información la Gestión Financiera (SIGEF), 2) Tratar temas sobre asignación de presupuesto con el Director General de Prisiones, Con relación al programa de Tuberculosis en la 19 cárceles priorizadas.
- ❖ Cumplimiento de las normas y procedimientos requerido por el Fondo Mundial a través del proyecto ("**Continuación de la Prevalencia del VIH en la Población Privada de Libertad (PPL), en el Sistema Correccional Dominicano**"), acuerdo firmado entre el Consejo Nacional de VIH/SIDA, Procuraduría General de la Republica y la Dirección General de Prisiones.
- ❖ Organizamos de formas separadas en el almacén los materiales de salud que son recibidos mediante donaciones, del proyecto salud pública y procuraduría.
- ❖ Durante este tiempo, nos realizaron (19) diez y nueve auditoria de la siguientes formas: 1 del Departamento de Auditoria Interna de la Procuraduría General de la República, 14 del CONAVIHSIDA al proyecto Continuación de la Prevalencia de VHI SIDA en el Sistema Correccional Dominicano, 1 de la firma Francisco & Asociado, 3 Control Interno de VIH, 3 del programa de Tuberculosis, todas cumpliendo con las normas y procedimientos para desembolsos.
- ❖ Redefinición de la visión, misión y objetivos del Departamento.
- ❖ Plan anual que traza las actividades de auditoría durante todo el año.
- ❖ Ejecución presupuestaria codificada, logrando conocer los montos invertidos en cada rubro.
- ❖ Logramos que la solicitud de reposición del fondo en avance sea lo presentado en la disponibilidad bancaria.
- ❖ Logramos la redefinición de la visión, misión y objetivos del departamento de Auditoria.

- ❖ Creamos un sistema de monitoreo para controlar y evitar el cambio de alimentos suministrados por Comedores Económicos, entre economatos y almacenes de los diferentes CPLs, lográndose que las raciones suministrada sean consumida en un 100% por las PPLs.

DEPARTAMENTO DE TRASLADOS A AUDIENCIAS

En las actividades que este Departamento lleva a cabo, como consecuencia de los diferentes pedidos que a diario son recibidos desde los distintos tribunales a nivel nacional y procuradurías generales (vía fax, e-mail y en físico), se pudo contabilizar la siguiente información:

- Traslados aprobados: (1,961) para los meses de noviembre y diciembre 2015
- Traslados aprobados desde enero a la fecha: (10,576)

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Departamento Jurídico de esta DGP, le remite el informe sobre los procesos realizados por esta unidad, en los meses comprendidos entre noviembre 2015 hasta octubre 2016.

Pedidos para Audiencias.

Los pedidos de audiencias de los internos, hechos por los tribunales, y por el Ministerio Público, para hacer sometimiento, firma de contratos de fianza, y revisión de los casos pendientes, son procesados y trabajados en conjunto con los alcaides de las diferentes cárceles con el fin de darle fiel cumplimiento al mandato de los jueces y de que a los internos no les sean violentados sus derechos a la defensa. La División Legal, indica que diariamente son recibidas las mismas y rápidamente procesadas. Desde el mes de noviembre 2015 hasta el 21 del mes de octubre del presente, han sido procesadas **12,537-DGPs**, habiendo aumentado la demanda de audiencias de las mismas en comparación con el año pasado donde se enviaron **10,824 -DGP**.

Representación Legal.

La División Legal esta designada para llevar la defensa de esta Dirección General de prisiones teniendo así:

1. 496 Intimaciones, habiendo disminuido significativamente con relación al año anterior donde de trabajaron 1547.
2. 42 Apelaciones
3. 30 Acción de Amparos

Se han tramitado 83 permisos a los internos, con anuencia de los Jueces de Ejecución Penal, para realizar diferentes diligencias, tales como: la obtención de la Cedula de Identidad y Electoral,

firmas las garantías económicas para los fines de libertad, y declaración de hijos. Estos permisos todos apegados a la ley.

El Departamento legal como generador de información y conocimiento, ofrece todos los días a grupos estudiantiles de diversas universidades del país y personas particulares que llegan en procura de información las respuestas relativas a los trabajos inherentes a esta DGP, y estadísticas de la población penitenciaria etc.

Se llevó a cabo junto al Departamento de Estadística de esta DGP y la Junta Central y Electoral un plan piloto en el cual se les facilitó a los internos de 7 Recintos Penitenciarios del sistema tradicional la obtención de su identificación personal. Desde diciembre 2015 hasta enero 2016, en la primera fase de la jornada fueron cedulados 1,741 internos en el Recinto Nacional de la Victoria y en una 2da fase 740, para un total de 2,84, de estos obteniendo por primera vez dicha identificación un monto de 47 internos.

Se concibieron 3 reuniones con los Jueces de Ejecución Penal que funcionan en los diferentes distritos judiciales, con el fin de resolver algunos asuntos sobre las garantías y derechos de los internos, sobre la potestad que la ley le da al Director General de Prisiones de trasladar a los internos de un recinto carcelario a otro, ya que tiene calidad de autoridad competente.

El Departamento Legal Participó en la Mesa Jurisdiccional, organizada por la Suprema Corte de Justicia, consistente en 2 talleres, en el cual se debatieron temas sobre las fortalezas, vulnerabilidades y necesidades de la justicia.

Se trabajó en conjunto con el Departamento de Educación para una serie de charlas a los diferentes recintos, específicamente para los Alcaldes, Agentes de seguridad y los Custodias, sobre los objetivos de la Misión y Visión de la Institución, donde se entregó una placa consistente en las mismas.

Se asistió a 3 mesas de dialogo convocadas por la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo. El tema en relación a tratar fue el de los traslados de los internos y el envío a las audiencias.

Se participó en 2 conversatorios, con la unidad de Derechos Humanos, de la Procuraduría General de la Republica en relación a los Nacionales Haitianos que están reclusos en los Centros penitenciarios dominicanos.

Se asistió convocado por la Coordinadora General de la Carrera Judicial Administrativa de la Suprema Corte de Justicia. La carrera del poder judicial convocó a la Procuraduría General de la Republica, DGP, a la coordinadora del Nuevo Modelo de Gestión Penitenciario a 3 talleres regionales. Uno en la región norte, uno en el Distrito Nacional y uno en región sur, estando la Dirección debidamente representada por el Departamento Jurídico, en representación del Director General de Prisiones. Y en el 3ro celebrado en el Distrito Nacional, además de los abogados el mismo director de prisiones. Con el objetivo de resolver la controversia de los traslados y las demandas. Ejemplo amparos y habeas Corpus que se conocen ante el Juez de Ejecución de la Pena y otros tribunales. El procurador de la Republica estuvo debida mente representado por un procurador adjunto.

Concluyendo la Dirección general de Prisiones con un informe donde expresa su opinión y compromiso con respecto a dicho taller de reflexión conjunta.

Depuración de Libertades

Diariamente recibimos las libertades de todos los recintos penitenciarios pertenecientes al modelo tradicional, las cuales son sometidas a la inspección y la depuración requerida por este departamento, comprobando el contenido de la resolución de los tribunales, los casos pendientes, y la verificación minuciosa de los datos personales de los internos, en procura de no cometer errores que vaya en detrimento de la institución y los internos.

Desde el 2 de noviembre 2015 hasta el 24 de octubre 2016, este departamento ha trabajado 3,519 libertades. Se han devuelto 23 libertades a los recintos por no cumplir con los requisitos establecidos por la ley y el departamento.

SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD

En cumplimiento a instrucciones recibidas, el Departamento de Seguridad de Prisiones a partir de enero del año 2016 hasta la fecha ha realizado las siguientes actividades:

- a) Se logró un transporte para todos los viernes trasladar a los centros hospitalarios, internos enfermos de la Penitenciaría Nacional La Victoria, que han sido referidos por el personal médico de Prisiones, a fin de recibir atenciones médicas sobre la patología de salud que presentan y que es necesario ser atendidos fuera del recinto penitenciario.
- b) Se dispuso un servicio de depuración de las personas que visitan la institución antes de ingresar a cualquier área, a los fines de evitar que penetren con armas de ninguna índole, con el propósito de resguardar la integridad de los funcionarios y empleados de Prisiones.
- c) Siguiendo las pautas establecidas por la Presidencia de la República, la Procuraduría General de la República y la Dirección General de Prisiones, hemos implementado constantemente las requisiciones en los diferentes centros penitenciarios, a fin de eliminar la presencia y tenencia de teléfonos celulares, armas de fuego, blanca de fabricación carcelaria e impedir el ingreso de las mismas.
- d) Por nuestra gestión se incrementó el personal de seguridad interna.
- e) Adquirimos detectores de metales y esposas (pero no en cantidad suficiente).
- f) Agilizamos el conocimiento de las solicitudes de traslados y permisos a favor de los internos.
- g) Intensificamos las supervisiones en los centros penitenciarios, impartiendo charlas sobre el manejo de las personas privadas de libertad, lo que ha traído como consecuencia un mejor desenvolvimiento en la implementación de las medidas de seguridad.
- h) Coordinamos con los Organismos de Emergencia del Estado, preparativos para los operativos de evacuación de internos en caso de desastres naturales o disturbios, especialmente de la Penitenciaría Nacional de La Victoria, que es vulnerables a las inclemencias del tiempo.

- i) Se ha eficientizado la seguridad carcelaria para realizar los diferentes censos en los Centros de Privación de Libertad, para cuantificar con exactitud la existencia de internos y el status jurídico de cada uno.
- j) Se eficientizó la recepción de las personas parientes, abogados y amigos de los privados de libertad en los centros penitenciarios, cuando éstos nos visitan en busca de servicios u orientación sobre los mismos, atendiendo a tiempo sus reclamos y solicitudes, dándole respuestas en el menor tiempo posible, a los fines de evitar que se ejerza algún tipo de extorsión por parte de personas ajenas a la institución.
- k) Se fortaleció la unidad de traslados de internos de la Dirección General de Prisiones, que se encarga de transportar a los tribunales los internos peligrosos, así como también, quienes han observado mal comportamiento en los recintos penitenciarios y son trasladados a otros centros, con la colaboración efectiva de la Policía Preventiva y Operaciones Especiales.
- l) Se reforzó y se le ha dado seguimiento externo muy de cerca a todos los movimientos de traslados de internos a las audiencias en los diferentes tribunales del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo, diseñando rutas oficiales y alternas, manteniendo una constante vigilancia de los vehículos utilizados y la custodia.
- m) Nos encargamos de realizar las investigaciones sobre los hechos ocurridos en los centros de privación de libertad en los que se involucran internos, empleados de prisiones, de la seguridad y civiles.

SUB-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera con sus divisiones (contabilidad, compras, servicios generales y transportación), presentamos la ejecución de los recursos obtenidos a través de la Procuraduría General de la República, Los logros durante el año 2016 en esta dirección y los diferentes centro penitenciario, en cuantos las necesidades en cantidad de recursos económicos invertidos y metodología utilizada para alcanzar los objetivos planteados; así como la transparencia lograda con la aplicación correcta de los procedimientos, según lo establece el Sistemas de Gestión Financiera y controles internos. A continuación describiremos las actividades desarrolladas por la Subdirección:

1. Los procesos de compras se realizaron bajo las directrices y en cumplimiento de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones. Con especial atención al Art. No. 17, Párrafo I, Párrafo II, donde se indican los umbrales dictados por Órgano Rector; En el que en la Dirección General de Prisiones hemos realizado las siguientes modalidades:
 - o Compras Menores,
 - o Compras Directas y/o Compras por debajo del umbral.

Cumpliendo con los requisitos de la normativa para el registro y validación del Registro de Beneficiarios del Estado, en sus distintas clasificaciones (Persona Natural, Persona Jurídica, Empresas, Instituciones Públicas, entre otros, antes de la adjudicación del proceso de compra para tener el expediente completo. Noviembre

2. La Subdirección Administrativa y Financiera de la Dirección General de Prisiones procedió gestionar ante la Procuraduría general de la Republica la adquisición de las plantas de generación eléctrica, de los penales de la victoria y la del kilómetro 15 de Azua, debido a que las mismas colapsaron siendo su costo de reparación mayor al 70% de su valor en el mercado, por lo que fueron estas aprobadas y compradas he instaladas a un costo de **RD\$3,081,703.59**, este valor fue cubierto por nuestro órgano rector.
3. En la actualidad estamos en el proceso de construcción de la vice alcaldía en el penal de la victoria el cual se encuentra en un 60% para su terminación, este proyecto se encargara de dirigir y coordinar todos los asuntos relacionados a los privados de libertad del área de los galpones ya que en este lugar estarán todos los privados de libertad condenados
4. Construcción y reparación de las casetas que albergan las plantas eléctricas de la victoria y el kilómetro 15 de azua así como reparación de las canaletas que albergaban gran cantidad de agua en el penal de la victoria con lo cual eliminamos algunos focos de contaminación.
5. La sub. Dirección administrativa en coordinación con el departamento de servicios generales pusimos en marcha la readecuación y pintura del área de los galpones y la cancha deportiva en el penal de la victoria, pintura y readecuación en las cancha deportivas de Cotuí.
6. Continuamos implementando la planificación trimestral de las compras en los renglones de artículos de limpieza e higiene, suministro de oficina, tóner candados y esposas; con el fin de dotar a la institución de materiales suficientes con calidad y evitar que las labores de los departamentos y centros penitenciarios sean interrumpidas por desabastecimiento de los mismos.
7. Climatización de las oficinas y algunos centro penitenciario. En coordinación con el departamento de servicios generales y compras, procedimos a realizar la adquisición de aires acondicionado para el área de jurídica, auditoria, informática, contabilidad, ante despacho, sub. Dirección de planificación y la recepción
8. La sub dirección Administrativa continuo las Reparaciones, mantenimientos, compra de estufas, calderos y reestructuración del sistema de tubería de gas GLP, para las cocinas de los centros penitenciarios por el deterioro y falta de equipos para cocer los alimentos de los internos
9. Apoyamos al departamento de recursos humanos de esta dependencia con la uniformidad del personal de los departamentos de servicios generales y estadísticas
10. Iluminación de las alcaldías y readecuación del cableado eléctrico de los centros penitenciarios de Santiago Rodríguez, Higuey mujeres, el seibo y el penal de la victoria. Esta subdirección en coordinación con el Departamento de Servicios Generales continuamos el levantamiento de las carencias de inversores y baterías en las alcaldías de los centros penitenciarios, así como el reacondicionamiento del tendido eléctrico para así garantizar la seguridad en horarios nocturnos y solucionar los retrasos en la ejecución de las labores diarias por falta de energía eléctrica.
11. Reparación y reemplazo de los sistemas sanitarios de los Centros Penitenciarios el seibo reparado en un 50%, y el centro penitenciario de Neiva los mismos presentaban problemas cloacales graves provocando insalubridad y riesgos de enfermedades en su población carcelaria; por lo que, en

coordinación con el Departamento de Servicios Generales y la Procuraduría General procedimos a reparar y acondicionar dichos sistemas

12. Acondicionamiento del área del centro penitenciario de las mujeres Nagua Samaná. La subdirección administrativa a través del Departamento de Servicios Generales facilitó todos los materiales y mano de obra necesaria para realizar los trabajos de acondicionar el área donde se encuentran las mujeres privadas de libertad en Nagua con la finalidad de proveer mayor espacio y comodidad a las mismas, separando el espacio entre hombres y mujeres.
13. La sub. Dirección administrativa en coordinación con el departamento de servicios generales procedió a reacondicionar la cocina de la sede central ya que se encontraba en condiciones deplorables.
14. La sub dirección administrativa en coordinación con el departamento de transportación, desde el mes de noviembre 2015 hasta la fecha procedió a dar mantenimiento a todas las unidades vehiculares pertenecientes a la institución así, como reparaciones de los mismos en los casos que los ameritaban, para mantener el servicio en óptimas condiciones para el trabajo diario, de la misma manera, el departamento fungió como soporte de todas las áreas en materia de transporte cuando la ocasión lo requiriese.

Actualmente la Dirección General de Prisiones cuenta con un inventario de veinticinco (25) unidades vehiculares y cinco (5) unidades motorizadas distribuidas en la sede central y en los diferentes centros penitenciarios.

Estos equipos son utilizados para transportar los internos a las audiencias a los tribunales, hospitales y traslados de un centro a otro, así como vehículos asignados a la dirección general y empleados; actualmente la Dirección General de Prisiones cuenta con un inventario de veinticinco (25) unidades vehiculares y cinco (5) unidades motorizadas distribuidas en la sede central y en los diferentes centros penitenciarios

INGRESOS Y EGRESOS DE LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Periodo

Noviembre 2015 hasta Octubre 2016

Ingresos: Están representados por las transferencias de fondos realizados todos los meses por la Procuraduría General de La República a la cuenta operativa de la Dirección General de Prisiones.

Ingresos recibidos durante el período noviembre 2015 hasta octubre 2016:

Los ingresos recibidos por la Dirección General de Prisiones a través de su cuenta operativa, ascienden a la suma de **veintiocho millones setecientos cincuenta y ocho mil doscientos sesenta y uno pesos con 78/100 (RD\$28, 758,261.78).**

Egresos: Son todos los desembolsos realizados por la Dirección General de Prisiones desde su cuenta operativa para cubrir sus obligaciones con los proveedores.

Egresos: De la cuenta operativa de noviembre 2016 hasta octubre 2016, ascienden a la suma de **veintiocho millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos noventa pesos con 79/100 (RD\$28,264,790.79)**, quedando disponible la suma de **cuatrocientos noventa y tres mil cuatrocientos setenta pesos con 99/100 (RD\$493,470.99).**

Los egresos están sustentados mediante erogaciones realizadas por las necesidades surgidas en los diferentes departamentos y centros penitenciarios avalados cada uno con sus respectivos expedientes contables.

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son obligaciones contraídas por la institución por concepto de compras de bienes y servicios a los proveedores las cuales se realizan con la finalidad de pagarse en un período de tiempo.

En la actualidad la Dirección General de Prisiones posee deudas con sus suplidores por la suma de **RD\$ 1,886,428.19 (un millón ochocientos ochenta y seis mil cuatrocientos veinte y ocho pesos con 19/100)** las mismas fueron contraídas durante el período 2016, las mismas están sustentadas con sus respectivos expedientes.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Periodo noviembre 2015 hasta noviembre 2016

1. **Jornales: RD\$308,186.00**, Pago de mano de obra por servicios realizados en la readecuación de la infraestructura de lo de los centros penitenciarios.
2. **Teléfono local: RD\$412,643.40**. Pago por el servicio flotas móviles para el personal de la DGP.
3. **Viáticos dentro del país: RD\$580,100.00** , Los mismos son utilizados para solventar los gastos de viajes al interior del país a empleados y funcionarios de la Dirección General de Prisiones, que tienen que realizar labores en los centros que se encuentran en las diferentes provincias del territorio nacional
4. **Alquileres de equipo de transporte tracción y elevación: RD\$374,140.58** alquiler de minibús para transportar al personal de la DGP a diferentes actividades dentro de los centros penitenciarios del interior del país.
5. **Otros alquileres: RD\$65,406.66**, Alquiler de planta eléctrica para iluminar el penal de la victoria hasta que se instalara la nueva planta, ya que la existente colapso.
6. **Servicios especiales de mantenimiento y reparación: RD\$1,063,161.54**, Reparaciones de estufas y reacondicionamiento de tuberías de gas en las cocinas de los diferentes centros privados de libertad.
7. **Mantenimiento y Reparación de equipos de transporte: RD\$1,567,490.04**,
8. **Comisiones y gastos bancarios: RD\$41,576.86**, Son los cobros de impuestos del gobierno central realizados a través del banco al igual que los cobros por comisiones propias de la entidad.
9. **Impuestos: RD\$702,735.24**, Son los pagos de retenciones al colector de impuestos internos los mismos son realizados por las retenciones realizadas a los proveedores de nuestra institución cuyo porcentaje es el 5% del valor de la compra.

10. **Alimentos y bebidas para personas: RD\$528,622.85**, Dicho valor fue pagado a proveedores por concepto actividades, cursos y talleres para el personal del sistema carcelario tradicional.
11. **Productos agroforestales: RD\$110,740.00**, Esta suma fue agotada en arreglos florales para eventos patrios y coronas fúnebres para familiares de empleado fallecidos.
12. **Acabados textiles: RD\$105,090.00**, Uniformidad de los empleados de servicios generales, transportación y estadísticas.
13. **Productos de papel y cartón: RD\$81,699.00**, Pago de impresión encuadernada de las memorias de la Dirección General de Prisiones
14. **Productos de artes gráficas: RD\$115,801.14**
15. **Productos médicos para uso humano: RD\$545,368.67**, adquirimos productos medicinales y equipos de salud para ser usados en los tratamientos de las enfermedades que cursan en la población carcelaria.
16. **Llantas y neumáticos: RD\$ 437,424.14**
17. **Artículos de caucho: RD\$ 11,532.78**, Adquisición de botas de gomas para ser usados en los centros penitenciarios por empleados, así como la seguridad en los casos de inundaciones y acumulaciones de aguas negras
18. **Artículos de plásticos: RD\$ 1,899,519.47**, Adquisición de tuberías usadas en las reparaciones de los sistemas sanitarios de los centros de privación de libertad, así como reparaciones de los sistemas de bombeo de agua potable.
19. **Productos de cemento: RD\$ 248,346.45**, Compra de fundas de cemento para reparaciones internas en los centros.
20. **Productos ferrosos: RD\$ 2,718,700.79**, Adquisición de barras de hierros y esposas, para reparar las rejas de los centros en el interior, y esposas para garantizar la seguridad a la hora de trasladar los internos a las audiencias en los diferentes tribunales del país.
21. **Gasoil: RD\$ 8,453,693.10**, Adquisición de combustible para las plantas de emergencia de la victoria, 15 de azua y salcedo, así como tickets del mismo producto para realizar la logística operacional de la institución.
22. **Productos Químicos: RD\$ 211,774.41**, Compra de pintura para mantener la infraestructura de los centros carcelarios del sistema tradicional.
23. **Material para limpieza: RD\$ 847,488.89**, Este valor representa las compras de productos de limpieza para mantener la higiene en los diferentes CPL´s y en la cede principal.
24. **Productos eléctricos y afines: RD\$ 2,859,316.01**. Este monto fue consumido en la adquisición de materiales eléctricos, lámparas, piezas eléctricas y baterías para las reparaciones de los tendidos eléctricos colapsados y reparaciones de los inversores que iluminan las alcaldías cuando el servicio energético nacional es suspendido por alguna causa ajena a nuestro control.
25. **Otros repuestos y accesorio menores: RD\$ 509,169.18**. Adquisición de componentes de vehículos, los cuales fueron utilizados en la flotilla de la institución.

- 26. Desembolsos apertura de caja chica: RD\$ 991,746.52.** Este fondo es utilizado para realizar gastos menores y de urgencias, con la finalidad de no esperar el proceso burocrático de realizar un cheque y agilizar la operatividad diaria de cada uno de los centros, los cuales tienen asignado un fondo para estos fines al igual que la sede central
- 27. Muebles de oficina y estantería: RD\$ 80,237.72** Adquisición de sillas y archivos usados en las oficinas de la sede central
- 28. Automóviles y camiones: RD\$ 759,637.72** Pago realizado en la adquisición de minibús de 15 pasajeros utilizado para transportar a los empleados a las diferentes cárceles del país a realizar actividades

El valor total ejecutado en estos renglones mencionados anteriormente es de RD\$ 28,264,790.79

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

La misión y el rol de la División de Tecnología de la Información tiene la misión de dirigir, coordinar y supervisar todo el ambiente, recursos y actividades que conforman el manejo y la administración del sistema de información y su infraestructura, logrando así que los demás departamentos provean a la institución de informaciones oportunas.

Entre los hechos más relevantes que se pudieron realizar durante este año 2016, podemos mencionar: El relanzamiento del desarrollo de la aplicación de Gestión Penitenciaria, el enlace del CPL del 15 de Azua, el avance del programa de cedulación en cooperación con la Junta Central Electoral y el avance del sistema de backup de datos. Al hacer un recuento de estos hechos podemos notar el avance y la sostenibilidad que hemos tenido en el empleo de las herramientas tecnológicas.

Comenzamos mencionando, como una meta todavía en fase de elaboración, el relanzamiento del proyecto de desarrollo de la nueva Aplicación de Gestión Penitenciaria, por parte de la Dirección de Informática de la PGR. Esta aplicación nos permitirá trabajar en una nueva plataforma tecnológica facilitando así la integridad de los datos y la rapidez en el flujo de información; y sobre todo permitiendo el uso de modernos equipos biométricos y computadoras con configuraciones de última generación.

Se resalta el hecho de haber logrado enlazar el CPL del 15 de Azua con los Servidores de la PGR. Por medio de esta conexión permanente se ha conseguido que este CPL pueda regularizar sus operaciones al igual que los demás recintos penitenciarios del país.

Un hecho importante que viene a solucionar un problema de seguridad nacional es el avance del programa de cedulación que en cooperación con la Junta Central Electoral se está llevando a cabo en diferentes CPL's. Proveer a cada interno de un medio de identificación es una herramienta de apoyo para regularizar el estatus del ciudadano privado de libertad y un instrumento para obtener informaciones precisas de cada recluso.

Otro aspecto importante que se destaca es el avance y la sostenibilidad del sistema de backup de datos. En estos momentos el 99% de las PCs de la Oficina Principal de la DGP, están conectadas al Servidor que guarda la reserva de datos de cada PC de forma automática. Esperamos integrar las PCs del CPL de La Victoria y otros cuyo ancho de banda en las comunicaciones lo permita.

Se consiguió implementar en conjunto con la DGI, el módulo de compras del sistema SIGEF. Lo que ha permitido que el Departamento de Compras pueda realizar sus operaciones de acuerdo a los estándares prescritos por la Ley Compras del Gobierno Central.

Los desafíos que tenemos para este año 2017 incluyen una revisión de las instalaciones eléctricas en todos los CPLS para su acondicionamiento correcto. Además, el completar la actualización del parque tecnológico con máquinas de alto rendimiento y calidad. Conclusión del proyecto de automatización de cheques en coordinación con el Depto. de Contabilidad. También está como meta la continuación de la capacitación a los digitadores con el objetivo de que los mismos asuman una actitud positiva a la hora de manejar los datos con más calidad. Y por último tenemos como objetivo alcanzar la automatización del manejo de la correspondencia en el Departamento de Secretaría General, y relanzar el proyecto de digitalización de documentos que nos permita consultar los archivos de la institución.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL 2015 Y 2016

En este año 2016 la Dirección de Tecnología, reinició el proyecto de desarrollo de la Aplicación de Gestión Penitenciaria. Aunque este proyecto había tenido sus inicios varios años atrás, los pasos concretos para realizar el levantamiento de la información que serviría de insumo para analizar el diseño de la aplicación comenzaron a materializarse en el año 2015. Durante todo este proceso hemos estado trabajando en coordinación con el Departamento de Desarrollo, brindándole los insumos de lugar y haciendo frecuentes evaluaciones de dicha aplicación para ajustar su diseño a las necesidades y a los procedimientos de la institución. Hoy en día, el desarrollo de este proyecto ha ido avanzando de manera sostenible. Esta aplicación permitirá la integración con otros sistemas, tales como Justicia 2, y la aplicación de la Junta Central Electoral. Una vez concluida su terminación permitirá manejar equipos biométricos modernos y sobre todo será el catalizador para utilizar computadoras de configuración avanzada.

Un proyecto de igual naturaleza que comenzó a materializarse en el año 2015, es el enlace del CPL del 15 de Azua. Se contrató a la empresa Viva para la instalación de la plataforma de comunicaciones. La puesta a punto de esta conexión del CPL con los servidores de la PGR se dilató varios meses debido a que se pidieron los equipos de comunicación y se recibieron con problemas en su configuración. Los tales fueron enviados nuevamente al fabricante para su posible corrección o cambio. No obstante, en agosto de este año 2016, se instalaron y configuraron los equipos de comunicación en dicho CPL conectando dicho punto con los servidores de la PGR.

El resguardo los datos de los usuarios era algo que nos preocupaba grandemente, debido al alto riesgo que conlleva realizar operaciones con equipos electrónicos, donde sus componentes pueden fallar en cualquier momento. El pasado año 2015 se adquirió un NAS, lo que en sus siglas en inglés significa: Sistema de Almacenamiento de red. Este dispositivo entra en contacto con cada máquina

instalada en la Dirección General de Prisiones por medio de un software o programa que realiza un proceso de replicación de los datos de cada usuario. El mismo se conecta a través de la red y absorbe de acuerdo a la configuración programada en cada máquina, los archivos y carpetas de los usuarios y los guarda de manera automática dentro de su sistema de almacenamiento. Este sistema de backup garantiza la recuperación de los datos que se procesan diariamente en cada departamento que conforma esta dirección. Actualmente seguimos expandiendo dicho servicios a otras PCs de la institución incluyendo las del CPL de La Victoria.

Otro paso importante durante el año 2015 que contribuyó a la automatización de los procesos de la Dirección de Prisiones fue la gestión que hizo la administración para la autorización de la instalación del módulo de compras del Sistema SIGEF. Esta aplicación permite asentar las transacciones del proceso de compras de acuerdo a los estándares prescritos por la Ley Compras del Gobierno Central. La Procuraduría General de la Republica facilitó los certificados electrónicos que autentican la aplicación con los servidores centrales del Ministerio de Hacienda. Entre las ventajas que ofrece esta aplicación esta la comparación de ofertas, el proceso de las solicitudes y las órdenes de compra y el manejo de un catálogo de productos. Dentro de los informes que genera el SIGEF están los reportes de compras por proveedores, reporte de compras por rubros y reportes de compras filtrados por productos.

En el pasado año 2015 se realizó el primer Taller de Capacitación con Digitadores y Secretarios de los CPL's. Este seminario se realizó con la participación de este Departamento de Tecnología, del Departamento de Estadísticas y el Depto. Legal. En el mismo se expusieron varios temas tales como la Calidad de la Información, la Corrección de datos, políticas de uso de equipos, entre otras. Consideramos que un taller como este debe ser impartido de manera cíclica para ir educando a los usuarios del Sistema sobre la optimización de su utilización y la concientización de la importancia del buen manejo de los datos en la calidad del servicio que ofrece la Dirección de Prisiones.

SUB-DIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y TRATAMIENTO

La Dirección General de Prisiones está regulada por la ley 221. El artículo 2 de esta ley establece lo siguiente: La Ejecución de las penas privativas de libertad tiene por objeto, fundamentalmente, la protección social y la readaptación del condenado, a fin de restituirlo a la sociedad con voluntad y capacidad para respetar la ley. El régimen penitenciario deberá usar, de acuerdo con las características de cada caso el tratamiento educativo y asistencial a cada interno. Se adoptarán las disposiciones de lugar para mejorar la instrucción de todos los reclusos capaces de aprovecharla. La instrucción de los analfabetos y de aquellos que no hayan alcanzado la instrucción primaria será obligatoria.

Un objetivo fundamental del sistema de instrucción pública es que los internos al momento de ser puestos en libertad puedan continuar su preparación y reinsertarse a la sociedad de manera útil y con capacidad para respetar la ley, con los conocimientos y habilidades recibidas ya obtenidas dentro del penal. Dicha capacitación debe coordinarse de manera efectiva por parte de los diferentes actores e instituciones públicas y privadas que intervienen en este proceso.

Esta subdirección está conformada por varias Divisiones: Educación, Bienestar y Asistencia Social, Deportes y Cultos. Cada una de ellas tiene un rol que desempeñar y todas van dirigidas a la Reinserción del interno en todas las áreas de la sociedad.

La División de Educación es la encargada de coordinar y supervisar los programas de: Alfabetización (DIGEPEP), Educación Básica y Media (MINERD), Cursos Técnicos auspiciados por el INFOTEP, Charlas y cursos varios, presenciales y a distancia.

La División de Bienestar y Asistencia Social es la encargada de coordinar y supervisión los programas de rehabilitación social y moral de los internos, a través de actividades con los familiares de los mismos. Para lograr esto, se elabora una de Base de datos de los familiares de los internos. Promoviendo la creación de bibliotecas en los recintos carcelarios, actividades religiosas, grupales o individuales y que las mismas tengan carácter continuo. Identificando y supervisando todas las áreas donde colaboran los internos, tales como: técnicas, de limpieza y cualquier otra labor. También registrar en una base de datos los permisos a internos para asistir al velatorio de un familiar cercano y otros permisos de carácter social. Cabe mencionar, que desde el año 2015, por conveniencia para la institución y por falta de personal el área de la Subdirección de Asistencia y Tratamiento, La División de Bienestar y Asistencia Social y la División de Educación realizan trabajos en conjunto y se colaboran entre sí.

La División de Deportes tiene como función garantizar a cada privado de libertad su derecho a participar activamente en la educación física, deportes y recreación y culturales para co-ayudar en su proceso de rehabilitación y reinserción social.

De ese mismo modo contribuir a través de las prácticas deportivas y recreativas una mejor autoestima, fomentar el deporte a todos los internos de nuestro país con la finalidad de ayudarlo a desarrollar al máximo sus potencialidades. Prevenir conductas inadecuadas o de inadaptación social. Reducir el estado depresivo y reforzar las necesidades socio-afectivas de los privados de libertad. Dotar cada cárcel de las utilerías que hagan posible las prácticas deportivas de manera sistemática y permanente.

Organizando diferentes actividades deportivas tales como: torneos deportivos internos o externos, charlas, cursos sobre deportes, suministro de utilerías deportivas, intercambios con los clubes, coordinación con las Asociaciones Deportivas, Ministerio de Deportes, así como también coordinar con el Ministerio de Deportes, la construcción de instalaciones deportivas en los recintos penitenciarios, donde existan las condiciones.

La División de Cultos tiene como misión coordinar y supervisar todos los programas religiosos desarrollados en las cárceles del país. Esto incluye, trabajar junto con las diversas congregaciones religiosas organizadas en el país. Según los artículos 74 y 75 de la ley 224 los internos tienen derecho a comunicarse y mantener contacto con los representantes o directivos autorizados de la religión a la que pertenece. De ese mismo modo, se le autoriza en la medida de lo posible a todo interno, poder participar en los servicios religiosos organizados dentro de las cárceles.

DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de salud de la Dirección General de Prisiones tiene como misión elaborar, implementar y desarrollar los diferentes programas de prevención y atención para mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a los internos e internas de los diferentes recintos penitenciarios del Modelo tradicional del país.

Tanto en el año 2015 como en el 2016 se realizaron varias actividades en los centros penitenciarios del país en coordinación con algunas instituciones que han colaborado durante varios años con el desarrollo de los programas de salud que se implementan con los privados de libertad del sistema penitenciario dominicano, dentro de estas podemos mencionar: el Ministerio Salud Pública, (específicamente el programa Nacional de Control de la tuberculosis y Salud Ambiental, de igual manera podemos mencionar la Cruz Roja Dominicana, Fundación Génesis Health Through Walls, kairos), de las actividades que se han trabajado con estas organizaciones podemos destacar charlas, capacitaciones sobre prevención de diversas enfermedades, pruebas de T.B.-VIH, con pre y post Consejería, vacunaciones.

Asimismo se ejecutaron distintas actividades que contribuyen a reducir las causas de brotes de enfermedades de diversas índoles en los centros penitenciarios.

Al final del mes de octubre del año 2015, el Director General de Prisiones y la Encargada del departamento de Salud, representaron a la Republica Dominicana a través de la Dirección General de Prisiones, en la **17th Anual Internacional correctional an Prisons Associaton conference, en Australia**, donde adquirimos varios conocimientos, cuyo tema principal fue **"manejo de riesgos en el sistema Correccional Contemporáneo"** y la humanización de los servicios del sistema correccional, fuimos participes de mesas de trabajo donde se expusieron diferentes problemas, siendo alguno de ellos comunes en varios países y se le plantearon posibles soluciones a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas.

- En fecha 19 de Noviembre del 2015, el Ministerio de Salud Pública impartió una capacitación al personal de salud de las Cárceles: La Victoria, Km.15 de Azua, San Francisco Departamental, y la Vega, sobre Co-infección Tuberculosis y VIH.
- En el mes de Noviembre del 2015, dimos continuidad al Proyecto denominado "Continuación para la Determinación de la prevalencia del VIH en la Población Privada de Libertad (PPL) y detección de nuevos casos en el Sistema Correccional Dominicano (SCD)", **que durante 06 años** la Procuraduría General de la República a través de la Dirección General de Prisiones, realizó con los privados de libertad del sistema penitenciario dominicano cuyos indicadores incluyeron a los hombres que tienen sexo con hombres (HSH), trabajadoras o trabajadores sexuales y los migrantes haitianos, a los cuales se le realizó pruebas rápidas de VIH, con la finalidad de detectar un diagnóstico temprano para poder incluirlos en el servicio de atención integral y mejorar su calidad de vida.
- Estos se trabajaron con Pre y post-consejería y pruebas de VIH, Consentimiento informado, entrega de resultados y condones.

- Producto de la participación del Director General de Prisiones y la Encargada del departamento de Salud, representando a la Republica Dominicana a través de la Dirección General de Prisiones, en la **17th Anual Internacional correccional an Prisons Associaton**, fuimos invitados por el Ministro VICTOR HUGO PEREZ PEREZ, Director General del Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial de México, para participar en la Reunión Internacional en Salud Penitenciaria, retos y Perspectivas **que se llevó a cabo el 26 y 27 de noviembre del 2015 en la ciudad de México y a la cual asistió el Director General de Prisiones**
- Los días 12 y 19 el mes de noviembre 2015 en virtud del acuerdo de la Dirección General de Prisiones la fundación Génesis y la Fundación Health Through Walls se realizaron 2 grupos focales con Privados de libertad hombres viviendo con hombres y migrantes haitianos en la Penitenciaría Nacional de la Victoria, con la finalidad de conocer sus necesidades para diseñar estrategias de trabajos destinados a disminuir el estigma y discriminación, y de igual manera formarlos como multiplicadores y promotores de salud.
- El día 21 de Noviembre 2015 se realizó un taller de capacitación sensibilización en Infección de transmisión Sexual (ITS) y VIH al personal de seguridad de la Penitenciaría Nacional de la Victoria.
- El día 28 de Noviembre 2015 se realizó una Taller para multiplicadores en prevención de ITS/VIH/TB a los internos de la Penitenciaría Nacional de la Victoria.
- En el mes de noviembre el personal de salud de la Dirección General de Prisiones impartió un taller a 25 Privados de libertad para formarlos como multiplicadores sobre Prevención ITS/ VIH Y SIDA en la Cárcel Publica San _Francisco Departamental.
- En el mes de Diciembre del 2015, dimos continuidad al Proyecto denominado "Continuación para la Determinación de la prevalencia del VIH en la Población Privada de Libertad (PPL) y detección de nuevos casos en el Sistema Correccional Dominicano (SCD, en la Penitenciaría Nacional de la Victoria).

Mes de Enero del año 2016:

Se enviaron 230 referimiento médicos diferentes centros penitenciarios, para que los internos sean enviados a Centros de Salud, ya las patologías que presentan no pueden ser manejadas por los médicos del penal.

El Director General de Prisiones y la Encargada del Dpto. de Salud de la Dirección General de Prisiones, sostuvieron una reunión con los Encargados del Departamento de Control de la Tuberculosis del Ministerio de Salud Pública, donde trataron sobre el proyecto de intervención de Prisiones incluyendo plan de trabajo y Presupuesto.

Permiso a la regional VI del ministerio de salud pública de San Juan de la Maguana, para realizar un operativo médico y aplicación de la 1ra. dosis de vacuna contra tétano e influenza en la cárcel pública de San Juan.

Mes de Febrero del 2016.

Se enviaron 221 referimiento médicos a diferentes Centros Penitenciarios, para que los internos sean enviados los centros de salud fuera del penal.

Se le concedió un permiso a los miembros de Fundación Génesis, representada por la Sra. Grace Buttler, para realizar en fecha 11 de febrero un operativo de toma de muestra a 32 internos de la Cárcel Pública de Samaná, que salieron positivo de sífilis en el mes de octubre del 2015, lo cual fueron tratados.

El 16-2-16, la Dra. Annelice Roa Howley, Encargada del Dpto. de Salud de la Dirección General de Prisiones, asistió a una reunión con personal del Despacho de la Primera Dama de la Republica Dominicana, donde se trató sobre la coordinación para la ejecución del Centro de Atención Psicosocial en la Penitenciaría Nacional de La Victoria.

El 18 de Febrero del 2016, se le concedió un permiso a la Pastoral Penitenciaria, representada por Fray Arístides Jiménez Richardson, para llevar a cabo un operativo medico a los internos de la Cárcel Publica de Montecristi.

El 20 de febrero del 2016, La Misión Evangélica y los integrantes de la Escuela Vocacional de la Penitenciaría Nacional de la Victoria llevaron a cabo un operativo medico en dicho penal, previa autorización de ésta dirección de Prisiones.

Mes de Marzo del 2016.

Se enviaron 198 referimiento a diferentes centros penitenciarios, para que los internos sean llevados a diferentes especialidades de los centros de salud fuera del penal.

Se llevó a cabo un operativo oftalmológico a los internos de la Cárcel Publica de Barahona, auspiciado por los Doctores: **RICARDO ANTONIO PEÑA FELIZ, CARLOS DAVID CARRAM CASTILLO, DANEYRIS JANET DE LA ALTAGRACIA VIDAL DEÑO, ARCENYA TRANYS VARGAS Y CANDELIZA REYES FERRERAS.**

Un operativo ginecológico a las internas de la Cárcel Pública de Higuey, auspiciado por el Dr. Rodríguez, medico de dicha Cárcel.

El 15-3-16, un personal del Ministerio de Salud Pública, La Cruz Roja Dominicana y del Dpto. de Salud de ésta Dirección de prisiones, impartieron Charla a los internos, personal administrativo y de – Seguridad de la Cárcel Pública de Baní-Hombres, sobre prevención del Zyka, Cólera, Dengue y otras enfermedades.

El 22-3-2016, Un personal de la Cruz Roja Dominicana, en coordinación con el Dpto. de Salud de ésta Dirección, impartieron Charla a los internos, personal administrativo y de Seguridad de las Cárcel del Km.15 y 19 de Marzo, sobre prevención del Zyka, Cólera, Dengue y otras enfermedades.

Mes de abril del 2016.

Se enviaron 181 referimientos a diferentes centros penitenciarios, para llevar a los internos a los Centros médicos fuera del penal, por presentar patologías que no pueden ser tratadas por los médicos del mismo.

Se le concedió un permiso al personal de la Regional IV de salud de San Juan de la Maguana, para la aplicación de la 2da. Dosis de vacuna contra el Tétano.

Se le concedió un permiso a la fundación "De Bien Servicio Social" representada por la Lic. Clara Hernández, para realizar un operativo medico en la Cárcel Publica de El Seibó.

Se realizó una capacitación-Sensibilización-Programa de Salud Penitenciaria, dirigido al personal administrativo, salud y seguridad de la Penitenciaría Nacional de la Victoria, impartida por los Técnicos del Programa Nacional del Control de la Tuberculosis y la Dirección General de Prisiones, en fecha 15 de abril del 2016

Mes de mayo 2016.

Se enviaron 97 referimientos médicos a diferentes centros penitenciarios, para llevar a los internos a los Centros médicos fuera del penal, por presentar patologías que no pueden ser tratadas por los médicos del mismo.

Los técnicos del Programa Nacional de Control de la Tuberculosis y la Encargada del Dpto. de Salud de la Dirección General de Prisiones, impartieron charla de Sensibilización sobre la estrategia de tuberculosis dirigida a los encargados de celda de la Penitenciaría Nacional de la Victoria.

Mes de Junio 201

Se enviaron 102 referimientos médicos a diferentes centros penitenciarios, para llevar a los internos a los Centros médicos fuera del penal, por presentar patologías que no pueden ser tratadas por los médicos del mismo.

La Regional de Salud de Azua realizó una jornada de fumigación en la Cárcel Pública del Km.15 de Azua, supervisada por JOSE PAULA, Supervisor de Salud Pública, en la ciudad de Azua.

Mes de Julio 2016

Se enviaron 273 referimientos médicos a diferentes centros penitenciarios, para llevar a los internos a los Centros médicos fuera del penal, por presentar patologías que no pueden ser tratadas por los médicos del mismo.

Se le concedió un permiso a los Miembros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día y la Misión Dominicana del Sur, con asiento en el Km. 1 ½ Carretera Sánchez-Azua, representadas estas entidades por Dr. **Saulo Vizcaíno López**, para que el Sábado Dos (02) de Julio del 2016, realicen un operativo odontológico a los internos de la Cárcel del K.15 de Azua, coordinada dicha actividad por Leonardo Peguero Colón y Yovanny Benjamín Peguero.

Previa autorización de ésta Dirección, la Gerencia de Salud Región III, Samaná, realizó un operativo medico a los internos de la Cárcel Pública de esa Provincia.

Se realizó un taller sobre la Estrategia, Detección, Tratamiento y Prevención de la Tuberculosis, para capacitar al personal de Salud, Administrativo y de seguridad de la Penitenciaría Nacional de la Victoria, para la implementación del Proyecto "Estrategia, Detección, Tratamiento y Prevención de Tuberculosis en Personas Privadas de Libertad".

Los internos de la Cárcel Pública de Neyba fueron beneficiados con el Seguro Senasa Subsidiado, a través de la Encargada de la Provincial de Salud de esa ciudad.

Mes de agosto 2016

Se enviaron 146 referimientos médicos a diferentes centros penitenciarios, para llevar a los internos a los Centros médicos fuera del penal, por presentar patologías que no pueden ser tratadas por los médicos del mismo.

Se le concedió permiso al personal del Seguro Nacional de Salud, con asiento en la ciudad de San Francisco de Macorís, para proveer de afiliación al régimen subsidiado del Seguro Nacional de Salud a los internos de la Cárcel Departamental en esa ciudad.

Los técnicos del Programa Nacional de Control de la Tuberculosis del Ministerio de Salud Pública, impartieron una capacitación-de Sensibilización en la Prevención y Control de la Tuberculosis en el ámbito laboral y familiar, **dirigido al personal Gerencial, Técnico-Administrativo y Auxiliares de la Sede Central: Dirección General de Prisiones y Procuraduría General de la Republica** que se realizó el lunes 18-8-16 en el Auditorium sito en el 2do. Piso de la Procuraduría General de la Republica, en horario de 2:P.M. a 4:P.M.

Los técnicos del Programa Nacional de Control de la Tuberculosis del Ministerio de Salud Pública, en fecha 24-8-16 impartieron un taller para tomadores de decisiones, sobre la implementación del Proyecto Detección, Tratamiento y Prevención de Tuberculosis en personas privadas de libertad, dirigido al personal de salud, administrativo y de seguridad de las cárceles de La Victoria, Najayo-Hombres, Azua 19 de marzo, Km. 15 de Azua, y Técnicos del Programa Nacional del Control de la Tuberculosis y la Dirección General de Prisiones, en el Salón de Prensa, sito en el 4to. Piso del edificio de la Procuraduría General de Republica.

Mes de septiembre del 2016.

Se enviaron 111 referimientos médicos a diferentes centros penitenciarios, para llevar a los internos a los Centros médicos fuera del penal, por presentar patologías que no pueden ser tratadas por los médicos del mismo.

Se le concedió un permiso al Dr. Cruz Jiminian y su equipo de trabajo, consistente en 34 personas, para la realización de un operativo medico en la Cárcel Pública del Seibó, el 29-9-16.

Se realizó una reunión en esta dirección con los técnicos del Programa Nacional de Control de Tuberculosis, técnicos de Serviamed, para coordinar todo lo relativo a la Adquisición de los equipos de Rayos X que se serán utilizados en la jornada de tuberculosis con los Privados de Libertad, en ejecución del proyecto Detección, Tratamiento y Prevención de Tuberculosis en Cárceles.

Mes de octubre del 2016

Se enviaron 60 referimientos médicos a diferentes centros penitenciarios, para llevar a los internos a los Centros médicos fuera del penal, por presentar patologías que no pueden ser tratadas por los médicos del mismo

Se le concedió un permiso a: Fior Gil, Diosky Rijo Sosa, Suleidy Arias, Natividad Fernández, Francis Lituania Broehl, Henry Miguel Suero, Sabine Schilling y María Isabel Rojas, de la empresa TUI Dominicana, para la realización de un operativo médico, impartir Charla sobre Prevención de Cáncer de mamas y entrega de kit con productos de higiene personal a las internas de **la Cárcel Pública de Higüey-Mujeres**.

El 13-10-2016, se llevó a cabo un operativo medico en la Cárcel Pública de Baní-Hombres, auspiciado por la Gobernación Provincial de esa ciudad, donde fueron atendidos más del 50 % de los internos con diferentes patologías.

Actualmente el Director General de Prisiones y la Encargada del Dpto. de Salud, se encuentran participando en la XVIII Conferencia Anual de Prisiones de la ICPA (International Corrections And Prisons Association) a celebrarse en Bucharest, Romania, los días del 24 al 28 de octubre 2016.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El artículo 2 de la ley N° 224-84 establece lo siguiente: La ejecución de las penas privativas de libertad tiene por objeto, fundamentalmente, la protección social y la readaptación del condenado, a fin de restituirlo a la sociedad con voluntad y capacidad para respetar la ley. El régimen penitenciario deberá usar, de acuerdo con las características de cada caso el **tratamiento educativo** y asistencial de cada interno. Se adoptarán las disposiciones de lugar para mejorar **la instrucción** de todos los reclusos capaces de aprovecharla. **La instrucción de los analfabetos** y de aquellos que no hayan alcanzado **la instrucción primaria será obligatoria**.

Es por esta razón, que **la instrucción y capacitación** a los reclusos deberá coordinarse con el sistema de instrucción pública, a fin de que al ser puestos en libertad puedan continuar su preparación.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
5 DE FEBRERO	CPL LA VICTORIA	REUNION PARA COORDINAR CHARLA-TALLER	ENCARGADO DE EDUCACION Y BIENESTAR, FACILITADORES DE LA ESCUELA VOCACIONAL DE LAS FF.AA. Y PN
10 DE FEBRERO	DGP	CREACION DE TABLAS ESTADISTICAS PARA	ENCARGADO DE EDUCACION Y

		LA ASISTENCIA DE INTERNOS A LA ESCUELA VOCACIONAL	ENCARGADO DE BIENESTAR
16 DE FEBRERO	CPL LA VICTORIA	REUNION DE COORDINACION PARA CHARLA TRANSFORMACION PSICOSOCIAL DEL INTERNO	COORDINADORES: ESCUELA VOCACIONAL, AREA DE ALASKA Y AREA DE LOS GALPONES ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
17 DE FEBRERO	CPL LA VICTORIA	RECOPIACION DE LOS INTERNOS INSCRITOS PARA CREAR LA BASE DE DATOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA VOCACIONAL	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
18 DE FEBRERO	CPL LA VICTORIA	RECOPIACION DEL LISTADO DE LOSINTERNOS DEL AREA DE LOS GALPONES PARA PARTICIPAR EN LA CHARLA DE TRANSFORMACION PSICOSOCIAL	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR, ENCARGADO DEL AREA DE LOS GALPONES
23 Y 24 DE FEBRERO	DGP	DIGITACION DE INTERNOS INSCRITOS EN LA ESCUELA VOCACIONAL	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
25 DE FEBRERO	CPL LA VICTORIA	RECOPIACION DE LISTADO DE INTERNOS DEL AREA DE ALASKA PARA PARTICIPAR EN CHARLA	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR, ENCARGADO AREA DE ALASKA

2 DE MARZO	DGP	BASE DE DATOS COMPLETA DE INSCRITOS EN LA ESCUELA VOCACIONALES	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
3 DE MARZO	DGP	COMIENZO DE DIGITACION DE LISTADOS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL AÑO 2016 (PARTICIPANTES DE QUISQUEYA APRENDE CONTIGO, CURSOS DEL INFOTEP Y CHARLAS Y CURSOS VARIOS)	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
7 DE MARZO	DGP	DIGITACION DE LISTADOS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL AÑO 2016	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
9 DE MARZO	DGP	DIGITACION DE LISTADOS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL AÑO 2016	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
14 DE MARZO	DGP	DIGITACION DE LISTADOS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL AÑO 2016	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
15 DE MARZO	CPL 19 DE MARZO	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR, FACILITADORES

		GENERO	DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA E INTERNOS
18 DE MARZO	CPL LA VICTORIA	REUNION CON EL COORDINADOR PROVINCIAL DE QUISQUEYA APRENDE CONTIGO SR. DANIEL SANTOS MORENO JAVIER Y ENTREGA DE CARTA COMPROMISO A LOS INTERNOS QUE SERVIRAN DE FACILITADORES Y/O ALFABETIZADORES	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR, SR. DANIEL SANTOS MORENO JAVIER
21 DE MARZO	CPL DE NEIBA	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR, FACILITADORES DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA E INTERNOS
23 DE MARZO	DGP	IMPRESIÓN Y DEPURACION DE FICHAS POSIBLES PARTICIPANTES DE LA CHARLA TPI GRUPO DE LOS GALPONES	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR E INTERNOS
01 DE ABRIL	CPL LA VICTORIA	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO, EN EL AREA DE ALASKA	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR, FACILITADORES DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA E INTERNOS
04 DE ABRIL	DGP	DIGITACION PARTICIPANTES DE BASICA Y MEDIA DEL	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE

		CPL DE LA VEGA / Y PARTICIPANTES DE LA CHARLA VIOLENCIA DE GENERO EN LA VICTORIA	BIENESTAR
07 DE ABRIL	CPL SEIBO Y CPL DE HIGUEY	COORDINACION INICIO DE CURSOS Y SEGUIMIENTO A PROGRAMA DE ALFABETIZACION	ENCARGADO PROVINCIAL DEL INFOTEP PROVINCIA LA ALTAGRACIA, FACILITADORES PROGRAMA QUISQUEYA APRENDE CONTIGO
08 DE ABRIL	CPL LA VICTORIA	GRABACION DE VIDEO A INTERNOS PARA VIDEO MOTIVACIONAL PARA MOSTRAR A ESTUDIANTES	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR E INTERNOS
11 DE ABRIL	DIGEPEP	REUNION DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALFABETIZACION QUISQUEYA APRENDE CONTIGO	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR, DIRECTIVOS DE DIGEPEP
12 DE ABRIL	CPL LA VICTORIA	REUNION CON ALGUNOS INTERNOS QUE DESERTARON DE LA ESCUELA VOCACIONAL	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR, DIRECTIVOS DE LA ESCUELA VOCACIONAL E INTERNOS
12 DE ABRIL	CPL LA VICTORIA	CHARLA PATROCINADA POR LA MAGISTRADA DE EJECUCION DE LA PENA DEL PENAL	PSICOLOGOS E INTERNOS
14 DE ABRIL	DGP	EDICION DE VIDEO MOTIVACIONAL	ENCARGADO DE BIENESTAR
18 DE ABRIL	DGP	DIGITACION DE TODOS LOS LISTADOS	ENCARGADO DE EDUCACION Y

		DE LOS PROGRAMAS DEL CPL DE SALCEDO	ENCARGADO DE BIENESTAR
19 DE ABRIL	CPL DE AZUA, 19 DE MARZO, BANI, NAJAYO HOMBRES	PAGO A LOS INTERNOS FACILITADORES DEL PROGRAMA QUISQUEYA APRENDE CONTIGO	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR, DIGEPEP
21 DE ABRIL	CPL LA VICTORIA	REUNION CON ALGUNOS INTERNOS QUE DESERTARON DE LA ESCUELA VOCACIONAL	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR, DIRECTIVOS DE LA ESCUELA VOCACIONAL E INTERNOS
9 DE JUNIO	DGP	ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS DE LA ESCUELA DE LAS MERCEDES UBICADA DENTRO DEL PENAL DE LA VICTORIA, CON LOS INTERNOS PARTICIPANDO EN BASICA Y MEDIA Y EN CURSOS DEL INFOTEP GESTIONADOS POR LA ESCUELA LAS MERCEDES 2015-2016	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
10 DE JUNIO	CPL LA VICTORIA	CHARLA CONFERENCIA MAGISTRAL DIRIGIDA A LOS ENCARGADOS DE AREAS DEL PENAL	DIRECTOR DE PRISIONES, ALTOS DIRECTIVOS DE PRISIONES, LIC. LICELOT PANTALEON, INTERNOS
17 DE JUNIO	CPL DE HIGUEY	REUNION CON EL COORDINADOR MUNICIPAL Y PROVINCIAL DE HIGUEY Y LEVANTAMIENTO DE EVALUACION DE	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR, COORDINADOR PROVINCIAL E INTERNAS

		INTERNAS ILETRADAS E INICIO DE CURSOS FORMALMENTE POR EL INFOTEP A LAS INTERNAS	
20 DE JUNIO	CPL LA VICTORIA	REUNION CON LOS PASTORES DE LAS IGLESIAS EVANGELICAS CON RELACION A LOS CURSOS QUE ELLOS REALIZAN EN LAS IGLESIAS QUE ESTAN DENTRO DEL PENAL	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR Y PASTORES EVANGELICOS
24 DE JUNIO	SALON DE LA PGR	CHARLA CONFERENCIA MAGISTRAL DIRIGIDA A LOS ENCARGADOS DE AREAS DEL PENAL	DIRECTOR DE PRISIONES, ALTOS DIRECTIVOS DE LA DGP, LIC. LICELOT PANTALEON, INTERNOS
30 DE JUNIO	AULAS DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DEL CPL LA VICTORIA	FERIA Y EXPOSICION DE OBJETOS ARTESANALES ELABORADOS POR LOS INTERNOS	DIRECTOR DE PRISIONES, ALTOS DIRECTIVOS DE LA DGP Y ALTOS MANDOS MILITARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES
8 DE JULIO	CPL LA VICTORIA	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR, FACILITADORES DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA E INTERNOS
13 DE JULIO	DGP	INICIO RECOLECCION DATA DE PERIODICOS DIGITALES SOBRE TEMAS DE EDUCACION DE LA DGP	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR

14 DE JULIO	DGP	DIGITACION CHARLAS DE VIOLENCIA DE GENERO	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
15 DE JULIO	CPL LA VICTORIA	REUNION COORDINACION INICIO FORMAL 4TA. ETAPA DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION QUISQUEYA APRENDE CONTIGO	LIC. NICOLAS FORTUNATO, MAGISTRADA DE LA EJECUCION DE LA PENA, ENCARGADO DE SEGURIDAD CORONEL CARRASCO, ANIANO MOTA, DAVID BISONO, LIDIO PUENTE, PASTORES REPRESENTANTES
18 DE JULIO	CPL DE BANI	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
21 DE JULIO	DGP	DIGITACION CHARLA VIOLENCIA DE GENERO, CURSOS DE INFOTEP EN SANTIAGO RODRIGUEZ Y CHARLA POR LA DEFENSORIA PUBLICA DE MONTECRISTI	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
25 DE JULIO	CPL LA VICTORIA	INAUGURACION DEL CENTRO NACIONAL DE ATENCION SICOSOCIAL PARA LOS INTERNOS (CENASI) AUSPICIADO Y CONSTRUIDO POR EL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA, CANDIDA MONTILLA DE MEDINA	

29 DE JULIO	SALON MULTIUSOS DE LA ESCUELA VOCACIONAL CPL LA VICTORIA	REUNION DE COORDINACION PARA INTERNOS QUE PARTICIPARON EN LA ACTIVIDAD EN LA DIRECCION GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE FF.AA. Y P.N. EN SAN ISIDRO.	CAPITAN PIRON MAYOR, CORONEL LARA VILLALONA, ANIANO MOTA, DAVID BISONO, INTERNOS FACILITADORES DE LA ESCUELA VOCACIONAL
17 DE AGOSTO	DGP	ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS TODOS LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA DGP	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
26 DE AGOSTO	CPL OPERACIONES ESPECIALES	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
29 DE AGOSTO	CPL LA VICTORIA	ACTIVIDAD LANZAMIENTO 1ER. CORO ESTUDIANTIL Y MUSICAL DE LA ESCUELA VOCACIONAL	DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES, TOMAS HOLGUIN LA PAZ, FUNCIONARIOS DE LA DGP, INVITADOS ESPECIALES.
30 DE AGOSTO – 01 DE SEPTIEMBRE	DGP	ACTUALIZACION DE DATA PLAN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
09 DE SEPTIEMBRE	CPL DE NAGUA	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
20 DE SEPTIEMBRE	CPL LA VICTORIA	REUNION CON LA MAGISTRADA DE EJECUCION DE LA	MAGISTRADA DE EJECUCION DE LA PENA, DIRECTIVOS DE

		PENA	LAS ESCUELAS VOCACIONALES, ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
26 DE SEPTIEMBRE	DGP	ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
30 DE SEPTIEMBRE	CPL DE MONTECRISTI	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
10 DE OCTUBRE	CPL DE SAN FRANCISCO	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR
11 DE OCTUBRE	CPL LA VICTORIA	REUNION Y VISITA A DIFERENTES AREAS DEL PENAL JUNTO CON LA ESTUDIANTE DE PHD NORTEAMERICANA EN ASUNTOS DE JUSTICIA CRIMINAL, PARA OBERVAR EL SISTEMA PENITENCIARIO	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR, JENNIFER PEIRCE
12-13,17,19 DE OCTUBRE	DGP	PREPARACION PROPUESTASDEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL 2017 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION	ENCARGADO DE EDUCACION Y ENCARGADO DE BIENESTAR



REUNION CON EL COORDINADOR PROVINCIAL DE QUISQUEYA APRENDE CONTIGO SR. DANIEL SANTOS MORENO JAVIER Y ENTREGA DE CARTA COMPROMISO A LOS INTERNOS QUE SERVIRAN DE FACILITADORES Y/O ALFABETIZADORES,



REUNION CON LOS FACILITADORES INTERNOS DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES FF.AA. Y P.N. DEL PENAL LA VICTORIA 29/04/2016

EXPOSICION DE ARTICULOS ELABORADOS DE INTERNOS DE LAS ESCUELAS



CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y DE NO VIOLENCIA DE GENERO, AUSPICIADO POR EL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA 15/03/2016 - CPL DE 19 DE MARZO (AZUA)

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES
ACTIVIDADES EDUCATIVAS
RECORTES DE PRENSA DIGITAL
2015 Y 2016



Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y el Penitencial la Victoria dieron apertura a la docencia de este año 2016.

Publicado el **Viernes, 15 Enero 2016** 12:27

Escrito por ReporterosRD

Santo Domingo- La Dirección General de Prisiones, las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional dio inicio a la docencia del presente año en el recinto penitencial de la Victoria celebrado en el día de ayer.

El acto contó con la participación del Director General de Prisiones Lic. Tomas Holguín La Paz, Dr. Félix Fernández Director de Seguridad y el Lic. Gilberto Nolasco (Alcaide de Penitenciaria la Victoria), Coronel Carrasco (Encargado de seguridad La Victoria), Capitán Juan Encarnación Álvarez (Inspector Militar de la Escuela Vocacional de la Victoria), Capitán Félix Javier Pirón (Jefe de Estudios de la Escuela Vocacional de la Victoria) y el pastor Lidio Puente.



(Sub-
la

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Inspector Militar de las Escuelas Vocacionales de la Victoria, Capitán Juan Encarnación Álvarez (E.R.D.), mientras que las palabras de motivación las pronuncio el Capitán Félix Javier Pirón, quien les expreso a los internos que deben seguir capacitándose para un futuro un mejor.

Por su parte el director general Tomas Holguín La Paz, director de Prisiones en sus palabras de clausura afirmo: “Que ustedes los internos no vean este diploma que van obtener como un pase para salir de libertad sino como el puente hacia una vida diferente porque este es el arma que tienen ustedes para reinsertarse en la sociedad”. Así mismo el General Holguín sostuvo, que el objetivo de su gestión es regenerar a los internos y cambiar la imagen del penal.

Para este año han sido inscritos 1,524 privados de libertad para que sean instruidos en los 13 cursos especializados.

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES
ACTIVIDADES EDUCATIVAS
RECORTES DE PRENSA DIGITAL
2015 Y 2016



Activan plan para regenerar presos

Publicado el 01 de julio del 2016 por TOMÁS VIDAL RODRÍGUEZvidalr04@hotmail.com
e-mail: redaccion[@]elnacional.com.do

ARTÍCULO SIGUIENTE »

IMBERT BARRERA DECLINÓ POSTULACIÓN A LA PRESIDENCIA EN LOS COMICIOS DE DICIEMBRE 1962

« ARTÍCULO ANTERIOR

CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE LA CAPA DE OZONO SE ESTÁ “SANANDO”

Se el primero en comentar



Los directores de Prisiones, Tomás Holguín La Paz y de la Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas, Luis Napoleón

Payán; el inspector Militar mayor Juan E. Álvarez junto a otros funciones en la apertura del evento.

La Escuela Vocacional de la Fuerzas Armadas y la Policía presentó los resultados de un programa educativo implementado en la cárcel de La Victoria con el objetivo de regenerar a los internos mediante el aprendizaje de oficios técnicos para que cuando cumplan sus condenas puedan incorporarse a las actividades productivas del país y no vuelvan a delinquir.

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES
ACTIVIDADES EDUCATIVAS
RECORTES DE PRENSA DIGITAL
2015 Y 2016



domingo, 03 de julio de 2016

LA VICTORIA

Cárcel sería un laboratorio de transformación de mentes



Declaraciones. Tomás Holguín La Paza, director de Prisiones.

Santiago Benjamín de la Cruz

Santo Domingo

Convertir la Penitenciaría Nacional de La Victoria en un laboratorio de transformación de mentes, donde cada hombre que sea recluso en ese penal sea objeto de investigación, para determinar la razón por la cual cometió el acto delictivo, y de esa manera garantizar su total regeneración, es el sueño que quiere hacer realidad el director general de Prisiones, Tomás Holguín La Paz.

DATOS ESTADISTICOS DEL AÑO 2015

QUISQUEYA APRENDE CONTIGO

EN EL 2015 SE ALFABETIZARON 1,112 INTERNOS

17 CARCELES PARTICIPARON

LA VICTORIA, EL SEIBO, HIGUEY, BANI, 15 DE AZUA, 19 DE MARZO, BARAHONA, NEIBA, SAN JUAN, PEDERNALES, COTUI, SAN FRANCISCO, LA VEGA, NAGUA, SAMANA, SANTIAGO RODRIGUEZ, MONTECRISTI

2 CARCELES NO PARTICIPARON

OPERACIONES ESPECIALES Y SALCEDO NO PARTICIPARON

CHARLA-TALLER VIOLENCIA DE GENERO

EN EL 2015 PARTICIPARON 1,001 INTERNOS

13 CARCELES PARTICIPARON

LA VICTORIA, OPERACIONES ESPECIALES, EL SEIBO, HIGUEY, BANI, 15 DE AZUA, SAN JUAN, SANTIAGO RODRIGUEZ, BARAHONA, COTUI, SAN FRANCISCO, SALCEDO, LA VEGA

FALTARON 6 CARCELES

19 DE MARZO, NEIBA, PEDERNALES, NAGUA, SAMANA, MONTECRISTI

CURSOS POR EL INFOTEP

EN EL 2015 PARTICIPARON 2,056 INTERNOS

9 CARCELES PARTICIPARON

LA VICTORIA, BARAHONA, 19 DE MARZO, LA VEGA, MONTECRISTI, SALCEDO, SAN FRANCISCO, SANTIAGO RODRIGUEZ, NEIBA

10 CARCELES SIN PRESENCIA DEL INFOTEP

BANI, 15 DE AZUA, NAGUA, OPERACIONES ESPECIALES, PEDERNALES, SAN JUAN, SAMANA, EL SEIBO, COTUI

11 CURSOS DIFERENTES EN LA CARCEL DE LA VICTORIA A TRAVES DE LA VOCACIONAL FFAA Y PN.

9 CURSOS ESCUELA DE LAS MERCEDES

49 CURSOS DIFERENTES EN LAS CARCELES A NIVEL NACIONAL

69 TOTAL CURSOS DIFERENTES EN LAS CARCELES A NIVEL NACIONAL

CURSOS TECNICOS Y OTROS, CHARLAS Y TALLERES POR VARIOS INSTITUTOS

EN EL 2015 PARTICIPARON 753 INTERNOS

8 CARCELES PARTICIPARON

BANI, 15 DE AZUA, 19 DE MARZO, NAGUA, COTUI, EL SEIBO, HIGUEY, SAN FRANCISCO

35 CHARLAS Y CURSOS DIVERSOS EN LAS CARCELES A NIVEL NACIONAL

BASICA Y MEDIA

EN EL 2015 PARTICIPARON 389 INTERNOS

8 CARCELES PARTICIPARON

LA VICTORIA (ESCUELA LAS MERCEDES), BANI, 19 DE MARZO, NEIBA, SAN JUAN, COTUI, LA VEGA, SALCEDO

11 CARCELES NO PARTICIPARON

OPERACIONES ESPECIALES, EL SEIBO, HIGUEY, 15 DE AZUA, BARAHONA, PEDERNALES, SAN FRANCISCO, NAGUA, SAMANA, SANTIAGO RODRIGUEZ, MONTECRISTI

POR GENERO DE INTERNOS

5204 HOMBRES

107 MUJERES

5,311

TOTAL DE INTERNOS CAPACITADOS EN 2015

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL

El trabajo de los reclusos en los establecimientos carcelarios constituirá un medio de tratamiento penitenciario y no se considera como castigo y el mismo debe ser obligatorio para todos los reclusos condenados. Haciendo una revisión de las actividades de esta división nos pudimos dar cuenta que la misma no contaba con una base de datos ni en físico ni en digital de ninguna de las actividades realizadas anteriores al año 2016.

Dentro de los logros del 2015 y del 2016, tenemos la instalación y manejo del sistema de prisiones en la computadora asignada a esta división, sólo para fines de consultas y confirmación de internos. Se comenzó a crear una base de datos donde se recopilaron, supervisaron y detallaron las labores técnicas así como de los trabajos de colaboración de los privados de libertad en todas las cárceles del sistema, las mismas certificadas y enumeradas por los Alcaldes en cada una de las cárceles del sistema. Es decir, pudimos identificar y constatar cada una de las actividades productivas y sanas que contribuyen a que los privados de libertad se mantengan activos y no ociosos.

La Dirección General de Prisiones en sus inicios quedó organizada como una institución de servicio de bienestar, asistencia y readaptación social, según el artículo 9 de la ley N° 224-84 sobre régimen penitenciario. Por esto surge la División de Bienestar y Asistencia Social. En tal sentido, que para lograr sus funciones ésta división debe procurar la ejecución y supervisión de de una variedad de actividades para la conservación y el mejoramiento de la salud física y mental del privado de libertad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
14 DE ENERO	DGP	ELABORACION DE LISTADO DE INTERNOS CONDENADOS QUE APARECEN EN EL	

		SISTEMA DE LA DGP DE LAS CARCELES DE LA VICTORIA Y COTUI	
22 DE ENERO	CCR NAJAYO HOMBRE, CPL DE BANI, FINCA DE BANI	PAGO A LOS FACILITADORES DEL PROGRAMA QUISQUEYA APRENDE CONTIGO. VISITA DE SUPERVISION A LA FINCA DE BANI ASIGNADA A LA DGP PARA POSIBLE PROYECTO CON INTERNOS DE LA CARCEL DE BANI	NICOLAS FORTUNATO (SUB-DIRECTOR), CORONEL GUZMAN, ENCARGADO DE BIENESTAR
26 DE ENERO	DGP	COORDINACION CON RECURSOS HUMANOS PARA MONTAR CHARLA TALLER DE NEUROLINGUISTICA EN LA CARCEL DE LA VICTORIA. TABLA EN EXCEL PARA HORARIOS DE LOS FACILITADORES DE LA DGP	RECURSOS HUMANOS, BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL
27-28 DE ENERO	DGP	DIGITAR 1,460 INTERNOS PARA BASE DE DATOS DE CONDENADOS	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL
29 DE ENERO	CPL LA VICTORIA	LEVANTAMIENTO DE INFORMACION, VISITA A VARIAS AREAS DEL PENAL: RECICLAJE, TALLER DE EBANISTERIA, TALLER HERRERIA, TALLER DE ELECTRONICA Y SASTRERIA EN EL PATIO, ESCUELA DE LAS MERCEDES	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
01 DE FEBRERO	DGP	ENTREGA DE INFORME DE CARCELES QUE NO PARTICIPARON EN ALGUNOS PROGRAMAS	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION

		EDUCATIVOS. 1508 DIGITADOS PARA BASE DE DATOS	
02 -03 DE FEBRERO	DGP	DIGITADO 2,050 INTERNOS PARA BASE DE DATOS DE LA VICTORIA POR EL TIEMPO EN LA CARCEL	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
04 DE FEBRERO	DGP	REUNION CON EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES TOMAS HOLGUIN LA PAZ SOBRE LA CHARLA TALLER DE NEUROLINGUISTICA EN EL CPL LA VICTORIA	DIRECTOS, VIANELA DUVAL, ANIANO MOTA, DAVID
05 DE FEBRERO	CPL LA VICTORIA	REUNION PARA SOLICITAR LISTADO DE INTERNOS POTENCIALES (BACHILLERES) PARA SER MULTIPLICADORES DE LAS AREAS DE ALASKA, GALPONES Y ESCUELA VOCACIONAL. LISTADO DE INTERNOS QUE LABORAN EN LA PANADERIA Y EN EL ECONOMATO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION, INTERNOS
10 DE FEBRERO	DGP	LLEGUE A 6,000 INTERNOS DIGITADOS ORGANIZADOS POR FECHA DE INGRESO. CREACION DE TABLA ESTADISTICAS ASISTENCIA DE INTERNOS A LA ESCUELA VOCACIONAL	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION,
15 DE FEBRERO	DGP	ELABORACION DE BASE DE DATOS INSCRITOS EN LA	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE

		ESCUELA VOCACIONAL	EDUCACION,
16 DE FEBRERO	CPL LA VICTORIA	REUNION COORDINACION PARA CHARLA TALLER TPI	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION, INTERNOS
17 DE FEBRERO	DGP	CONTINUAR LA BASE DE DATOS INSCRITOS EN LA ESCUELA VOCACIONAL	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION,
22 DE FEBRERO	DGP	DIGITACION DE LISTADO DEL AREA DE LOS GALPONES PARA TOMAR CHARLA TALLER TPI	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
01 DE MARZO	CPL LA VICTORIA	REUNION SUPERVISION CON ENCARGADO DE SEMBRADOS DE HORTALIZAS, VIVERES Y VEGETALES	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
03,07,09,10 DE MARZO	DGP	DIDITACION ACTIVIDADES EDUCATIVAS AÑO 2016	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
11 DE MARZO	CPL LA VICTORIA	LISTADO COMPLETO DE INTERNOS QUE TRABAJAN EN LA GRANJA	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION E INTERNOS
14 DE MARZO	DGP	DIGITACION Y LEVANTAMIENTO DEL PLAN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
15 DE MARZO	CPL 19 DE MARZO AZUA	SUPERVISION Y REGISTRO CHARLA VIOLENCIA DE GENERO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
18 DE MARZO	CPL LA VICTORIA	REUNION Y ENTREGA DE CARTA COMPROMISO A LOS INTERNOS CON EL COORDINADOR PROVINCIAL DEL PROGRAMA	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION, SR. DANIEL

		QUISQUEYA APRENDE CONTIGO SR. DANIEL	
01 DE ABRIL	CPL LA VICTORIA	SUPERVISION Y REGISTRO CHARLA VIOLENCIA DE GENERO EN EL AREA DE LA VICTORIA	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
04 DE ABRIL	DGP	DIGITACION PARTICIPANTES DE BASICA Y MEDIA DEL CPL DE LA VEGA / Y PARTICIPANTES DE LA CHARLA VIOLENCIA DE GENERO EN LA VICTORIA	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
07 DE ABRIL	CPL SEIBO Y CPL DE HIGUEY	COORDINACION INICIO DE CURSOS Y SEGUIMIENTO A PROGRAMA DE ALFABETIZACION	ENCARGADO PROVINCIAL DEL INFOTEP PROVINCIA LA ALTAGRACIA, FACILITADORES PROGRAMA QUISQUEYA APRENDE CONTIGO BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
08 DE ABRIL	CPL LA VICTORIA	GRABACION DE VIDEO A INTERNOS PARA VIDEO MOTIVACIONAL PARA MOSTRAR A ESTUDIANTES	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION E INTERNOS
11 DE ABRIL	DIGEPEP	REUNION DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALFABETIZACION QUISQUEYA APRENDE CONTIGO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION, DIRECTIVOS DE DIGEPEP
12 DE ABRIL	CPL LA VICTORIA	REUNION CON ALGUNOS INTERNOS QUE DESERTARON DE LA ESCUELA VOCACIONAL	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION, DIRECTIVOS DE LA ESCUELA VOCACIONAL E INTERNOS
12 DE ABRIL	CPL LA VICTORIA	CHARLA PATROCINADA POR	PSICOLOGOS E INTERNOS

		LA MAGISTRADA DE EJECUCION DE LA PENA DEL PENAL	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
14 DE ABRIL	DGP	EDICION DE VIDEO MOTIVACIONAL	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL
18 DE ABRIL	DGP	DIGITACION DE TODOS LOS LISTADOS DE LOS PROGRAMAS DEL CPL DE SALCEDO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
19 DE ABRIL	CPL DE AZUA, 19 DE MARZO, BANI, NAJAYO HOMBRES	PAGO A LOS INTERNOS FACILITADORES DEL PROGRAMA QUISQUEYA APRENDE CONTIGO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION, DIGEPEP
21 DE ABRIL	CPL LA VICTORIA	REUNION CON ALGUNOS INTERNOS QUE DESERTARON DE LA ESCUELA VOCACIONAL	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION, DIRECTIVOS DE LA ESCUELA VOCACIONAL E INTERNOS
25 DE ABRIL	DGP	LEVANTAMIENTO LISTADO DE INTERNOS QUE COLABORAN EN LAS CARCELES DEL INTERIOR	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
27 DE ABRIL	UNPHU	TELECONFERENCIA CON VARIOS PAISES DE LATINOAMERICA EN AUSPICIADA POR LA ACADEMIA REGIONAL PENITENCIARIA (JUNTO CON EL SUBDIRECTOR WILLY WILLIAMS SANCHEZ	WILLY WILLIAMS SANCHEZ (SUBDIRECTOR GENERAL DE PRISIONES) Y DAVID BISONO (ENCARGADO DE BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL)
9 DE JUNIO	DGP	ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS DE LA ESCUELA DE LAS MERCEDES UBICADA DENTRO DEL PENAL DE LA VICTORIA, CON LOS INTERNOS PARTICIPANDO EN	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION

		BASICA Y MEDIA Y EN CURSOS DEL INFOTEP GESTIONADOS POR LA ESCUELA LAS MERCEDES 2015-2016	
10 DE JUNIO	CPL LA VICTORIA	CHARLA CONFERENCIA MAGISTRAL DIRIGIDA A LOS ENCARGADOS DE AREAS DEL PENAL	DIRECTOR DE PRISIONES, ALTOS DIRECTIVOS DE PRISIONES, LIC. LICELOT PANTALEON, INTERNOS
15 DE JUNIO	DGP	SEGUIMIENTO A LOS INTERNOS QUE COLABORAN EN SEIBO, NEIBA, NAGUA, PEDERNALES	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
17 DE JUNIO	CPL DE HIGUEY	REUNION CON EL COORDINADOR MUNICIPAL Y PROVINCIAL DE HIGUEY Y LEVANTAMIENTO DE EVALUACION DE INTERNAS ILETRADAS E INICIO DE CURSOS FORMALMENTE POR EL INFOTEP A LAS INTERNAS	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION, COORDINADOR PROVINCIAL E INTERNAS
20 DE JUNIO	CPL LA VICTORIA	REUNION CON LOS PASTORES DE LAS IGLESIAS EVANGELICAS CON RELACION A LOS CURSOS QUE ELLOS REALIZAN EN LAS IGLESIAS QUE OPERAN DENTRO DEL PENAL	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION Y PASTORES EVANGELICOS
24 DE JUNIO	SALON DE LA PGR	CHARLA CONFERENCIA MAGISTRAL DIRIGIDA A LOS ENCARGADOS DE AREAS DEL PENAL	DIRECTOR DE PRISIONES, ALTOS DIRECTIVOS DE LA DGP, LIC. LICELOT PANTALEON, INTERNOS
24 DE JUNIO	ALTAR DE LA PATRIA	REPRESENTANDO AL DIRECTOR DE PRISIONES EN LA MARCHA DEL DIA	HOGARES CREA Y OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

		INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS	
29 DE JUNIO	DGP	LLAMADAS A LOS CPL FALTANTES DE INTERNOS QUE COLABORAN	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
30 DE JUNIO	AULAS DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DEL CPL LA VICTORIA	FERIA Y EXPOSICION DE OBJETOS ARTESANALES ELABORADOS POR LOS INTERNOS	DIRECTOR DE PRISIONES, ALTOS DIRECTIVOS DE LA DGP Y ALTOS MANDOS MILITARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES
05 DE JULIO	DGP	COMPLETAR DATA DE INTERNOS QUE COLABORAN EN LOS CPL DEL INTERIOR	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
8 DE JULIO	CPL LA VICTORIA	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION, FACILITADORES DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA E INTERNOS
11-14 DE JULIO	DGP	COMIENZO DE RECOPIACION DE PERMISOS A INTERNOS PARA ASISTIR A VELATORIOS Y OTROS DE CARÁCTER SOCIAL	SECRETARIA, FELIX FELIX. BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
13 DE JULIO	DGP	INICIO RECOLECCION DATA DE PERIODICOS DIGITALES SOBRE TEMAS DE EDUCACION DE LA DGP	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
14 DE JULIO	DGP	DIGITACION CHARLAS DE VIOLENCIA DE GENERO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
15 DE JULIO	CPL LA VICTORIA	REUNION COORDINACION	LIC. NICOLAS FORTUNATO,

		INICIO FORMAL 4TA. ETAPA DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION QUISQUEYA APRENDE CONTIGO	MAGISTRADA DE LA EJECUCION DE LA PENA, ENCARGADO DE SEGURIDAD, BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION CORONEL CARRASCO, LIDIO PUENTE, PASTORES REPRESENTANTES
18 DE JULIO	CPL DE BANI	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
20 DE JULIO	DGP	INICIO DE BUSQUEDA EN INTERNET DE RECORTES DIGITALES DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE DATOS ESTADISTICOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO DESDE AÑO 2013-2016	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
21 DE JULIO	DGP	DIGITACION CHARLA VIOLENCIA DE GENERO, CURSOS DE INFOTEP EN SANTIAGO RODRIGUEZ Y CHARLA POR LA DEFENSORIA PUBLICA DE MONTECRISTI	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
25 DE JULIO	CPL LA VICTORIA	ACTIVIDAD INAUGURACION DEL CENTRO NACIONAL DE ATENCION SICOSOCIAL PARA LOS INTERNOS (CENASI) AUSPICIADO Y CONSTRUIDO POR EL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA, CANDIDA MONTILLA DE MEDINA	

29 DE JULIO	SALON MULTIUSOS DE LA ESCUELA VOCACIONAL CPL LA VICTORIA	REUNION DE COORDINACION PARA INTERNOS QUE PARTICIPARON EN LA ACTIVIDAD EN LA DIRECCION GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE FF.AA. Y P.N. EN SAN ISIDRO.	CAPITAN PIRON MAYOR, CORONEL LARA VILLALONA, BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION, INTERNOS FACILITADORES DE LA ESCUELA VOCACIONAL
17 DE AGOSTO	DGP	ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS TODOS LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA DGP	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
26 DE AGOSTO	CPL OPERACIONES ESPECIALES	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
29 DE AGOSTO	CPL LA VICTORIA	ACTIVIDAD LANZAMIENTO 1ER. CORO ESTUDIANTIL Y MUSICAL DE LA ESCUELA VOCACIONAL	DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES, TOMAS HOLGUIN LA PAZ, FUNCIONARIOS DE LA DGP, INVITADOS ESPECIALES.
30 DE AGOSTO – 01 DE SEPTIEMBRE	DGP	ACTUALIZACION DE DATA PLAN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
31 DE AGOSTO	DGP	BAJAR PISTAS DE CANCIONES Y VILLANCICOS NAVIDEÑOS PARA ACTIVIDAD CON EL CORO ESTUDIANTIL Y DARSELO AL MAESTRO DE MUSICA	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
09 DE SEPTIEMBRE	CPL DE NAGUA	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
13 DE SEPTIEMBRE	CPL LA VICTORIA	REUNION EN LA	MAGISTRADA, ALCAIDE,

		ALCAIDIA SOBRE REINserCION Y SOFTWARE PARA LA DGP PARA REGISTRAR Y CERTIFICAR INFORMES Y NOVEDADES DE INTERNOS	ENCARGADO DE BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL, ENCARGADO DE EDUCACION
20 DE SEPTIEMBRE	CPL LA VICTORIA	REUNION CON LA MAGISTRADA DE EJECUCION DE LA PENA	MAGISTRADA DE EJECUCION DE LA PENA, DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES, ENCARGADO DE BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
26 DE SEPTIEMBRE	DGP	ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
30 DE SEPTIEMBRE	CPL DE MONTECRISTI	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
10 DE OCTUBRE	CPL DE SAN FRANCISCO	SUPERVISION CHARLA POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GENERO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
11 DE OCTUBRE	CPL LA VICTORIA	REUNION Y VISITA A DIFERENTES AREAS DEL PENAL JUNTO CON LA ESTUDIANTE DE PHD NORTEAMERICANA EN ASUNTOS DE JUSTICIA CRIMINAL, PARA OBERVAR EL SISTEMA PENITENCIARIO	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION, JENNIFER PEIRCE

12-13,17,19 DE OCTUBRE	DGP	PREPARACION PROPUESTAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL 2017 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y ENCARGADO DE EDUCACION
------------------------	-----	--	--



PARTICIPACION DE INTERNOS DEL PROGRAMA DE RECICLAJE EN EL SECTOR FERREGUN DEL municipio LA VICTORIA (fumigacion, entrega de mesas y pequeña charla de reciclaje)



REPRESENTANDO AL DIRECTOR DE PRISIONES EN LA MARCHA DEL DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS ORGANIZADA POR HOGARES CREA DOMINICANA

DATOS ESTADISTICOS

CANTIDAD DE INTERNOS IDENTIFICADOS Y CERTIFICADOS QUE COLABORARON EN ALGUNA AREA DEL PENAL

2015	2016
431	530

CPL	CANTIDAD INTERNOS AÑO 2015	CANTIDAD INTERNOS AÑO 2016
Salcedo	70	70
Operaciones especiales	40	31
Higüey	27	4
Montecristi	29	16
Santiago Rodríguez	7	6
19 de Marzo (Azua)	5	4
Neiba	12	14
Pedernales	2	4
Samaná	5	6
La Victoria	156	190
La Vega	25	30
Nagua	3	6
Barahona	10	6
San Francisco	7	39
Cotuí	8	8
Baní	8	30
15 de Azua	7	8
Seibo	7	38
San Juan	3	20

AREAS QUE COLABORAN Y/O PARTICIPAN

Grupo A (Actividades Básicas)

1. Cocinero
2. Ayudante del Área Médica (Enfermería, Odontología, etc.)
3. Ayudante de Economato y/o Centros de Producción
4. Ayudante del Comedor (Pasador)
5. Limpieza

6. Programa Gestión Ambiental Reciclaje (La Victoria)
7. Fabricador de Cloro
8. Fumigador
9. Orden y Disciplina
10. Coordinador, Facilitador o Ayudante de Escuela Vocacional y/o Liceo

Grupo B (Actividades Técnicas)

11. Ebanista
12. Herrero
13. Plomero
14. Electricista en General
15. Reparador de Equipos Eléctricos y/o Electrónicos
16. Panadero
17. Albañil y/o Ayudante de Obra (Remodelaciones)
18. Fabricador de Ataúdes (Salcedo)
19. Desabollador y Pintura Vehículos
20. Granjero o Sembrador en Finca
21. Brigada de Medio Ambiente (Salcedo)

Grupo C (Actividades Misceláneas)

22. Bordados y Tejidos
23. Sastre
24. Estilista de Belleza
25. Barbero
26. Pintor (Arte)
27. Músico
29. Dominó

DEPARTAMENTO DE CULTO

Durante la presente gestión del Departamento, se han previsto la realización de forma adecuada, de un grupo de eventos a ser desarrollados a nivel nacional por las distintas iglesias (católicas, evangélicas, cristianas, pentecostal, etc.), a través de una planificación, diseño y realización de proyectos con la colaboración de una diversidad de pastores y capellanes, actores que entre otros, a se les agradece el inmenso apoyo desinteresado en pro de la labor que desempeñamos día a día y que a su vez, nos ha permitido mejorar el cumplimiento de los objetivos institucionales determinados en la Ley 224-84, relativas a la reinser4ción de los internos.

Actividades Realizadas en el Departamento de Culto durante los Meses Noviembre, 2015 hasta Octubre 2016

Noviembre 2015	20
Diciembre 2015	60
Enero	4
Febrero	6
Marzo	64
Abril	56
Mayo	64
Junio	62
Julio	40
Agosto	66
Septiembre	76
Octubre	52
Total de Actividades religiosas	570

VISITA DEL NUEVO ARZOBISPO DE SANTO DOMINGO MONSEÑOR FRANCISCO OSORIA, A LA CÁRCEL DE LA VICTORIA





DEPARTAMENTO DE DEPORTE

Este Departamento cuenta con una experiencia de más de 26 años, trabajando con internos en materia de deportes, logrado que la institución a través de la realización de actividades deportivas, como sana recreación, logren dar seguimiento a los reclusos para el logro de una verdadera reinserción social, empleando para ello, una cantidad significativas de competencias tanto internas entre las mismas cárceles (por pabellones o celdas), así como intercarcelarias, aprovechando además, las coordinaciones y presencia de equipos invitados tanto de hombres como mujeres que viven en libertad; así como, el desarrollo de torneos de baloncesto, jornadas deportivas, festivales deportivos, carteleras de boxeo, y eliminatorias deportivas, con la participación de los internos en los juegos nacionales y simultáneos de ajedrez que también se realizan a nivel nacional.

Con estas actividades, se persigue la reducción del estado depresivo y el reforzamiento de las necesidades socio-afectivas de los privados de libertad. Estas labores constantes nos generan la necesidad de que sean dotadas cada CPL's, de las utilerías que hagan posible las prácticas deportivas de manera sistemática y permanente.

Dentro de los logros del año 2016 estuvieron los siguientes superando las actividades realizadas en el 2015, las cuales están distribuidas en los siguientes centros penitenciarios:

ENERO: fue inaugurado la celebración de los programas permanentes deportivos con la participación del área de Alaska, hospital, galpones, el patio y los veteranos, en las disciplinas de baloncesto, ajedrez, domino, softbol, pesa, boxeo y futbol, entre haitianos, colombiano y dominicanos. Donde participan 745 internos. En dicha actividad estuvo presente el alcaide Gilberto Nolasco.

Fue celebrado el festival religioso de "Kairos" con la presencia del director general de prisiones Tomas Holguín La Paz, el alcaide del penal y el señor torneos de los reyes y los miembros del comité deportivo de la victoria.

Febrero: se realizó el primer carnaval deportivo de softbol, juegos recreativos y pasivos con la participación de los equipos de aduana y el equipo de softbol Mondesí del Luperón, donde estuvo presente el alcaide del penal y el comité deportivo.

En Cotuí fue celebrado un intercambio de baloncesto con el club pueblo nuevo, donde estuvo presente el alcaide del penal Ramón Mendoza.

En Nagua fue celebrada un intercambio de baloncesto con el equipo santísima trinidad y los internos de la cárcel

Marzo: fue inaugurado el torneo semana santa 2015

La Victoria: 2015 semana santa, inicio con el intercambio deportivo en las disciplinas: softbol, domino, baloncesto, futbol y pesa, donde estuvo participo el club recreativo y cultural los gladiadores y cludeco 20.

La Vega: fue celebrado un intercambio de baloncesto con el club la matica, el parque Hostos, estuvieron presente en la actividad el alcaide Francis Grullón y los directivos del club.

Barahona: fue celebrado un intercambio de baloncesto entre el club Gregorio Luperón y los internos de dicho penal, en la actividad estuvo presente el alcaide del penal.

SAN JUAN: fue inaugurado un torneo de baloncesto, domino y ajedrez, actividad que fue organizada por el comité deportivo de san juan, estuvo presente el alcaide.

La Victoria: fue celebrado un torneo de baloncesto entre el club barias de villa consuelo y los internos del penal. Estuvo presente el alcaide del penal.

Abril:

La victoria celebración del festival recreativo y deportivo con la participación de las diferentes disciplinas deportivas, internos que visitaban el play, las actividades realizadas fueron carrera de sacos, boxeo ciego, kitipon, halar la sog, carretilla humana entre otras. Los juegos fueron organizados por el comité deportivo y el seños Rafael Rojas encargado del departamento de deportes de la DGP.

El Seibo fue realizado un intercambio de baloncesto con los integrantes del club de baloncesto los micheros (miches) en dicha actividad tuvieron presente el alcaide Guillermo Concepción y el sr. Rafael rojas.

La Vega fue realizado un intercambio de baloncesto entre los miembros del equipo de baloncesto los carmelitas de Pekín y el club Guv de Santiago, en dicha actividad estuvieron presente el alcaide Francis Grullón y miembros de la actividad de los clubes.

Nagua fue celebrado un intercambio deportivo con el club 3 de marzo y los internos del penal.

Bani fue celebrado un torneo de baloncesto por la federación dominicana de ajedrez la cual estuvo representada por el sr. Braulio Ramírez. Rafael rojas encargado del departamento de deportes de la DGP.

Mayo:

La Victoria fue celebrada el inicio del primer gimnasio de boxeo penitenciario donde estuvieron presente el director general de prisiones Lic. Tomas Holguín La Paz, el sr. Franklin Núñez comisionado nacional de boxeo, miembros del comité deportivo, el sr. Rafael rojas director de deportes de la DGP. Intercambio de softbol con el club de softbol mondessi donde estuvieron presente el alcaide del penal, encargado de seguridad, el sr. Rafael rojas, donde se realizó el lanzamiento de honor. Fue realizado un intercambio de baloncesto entre el club nicodemus, los gladiadores, ambos jugaron con el equipo del patio, Alaska y los galpones, en dicha actividad estuvieron presente el alcaide del penal, el sr. Rafael rojas y el comité.

La Vega fue realizado un intercambio de baloncesto entre el club palmarito y la matica de la vega quienes intercambia juego con los internos del penal de la vega i y la vega ii, estuvo presente el alcaide del penal el sr. Francis Grullón y miembros del comité disciplinario.

Nagua intercambio de baloncesto entre el club pueblo nuevo de nagua y los internos de dicho penal, conto con la participación del encargado del seguridad y el alcaide del penal.

Junio:

La Victoria fue inaugurada el primer gimnasio de boxeo penitenciario y cartelera de boxeo amateur y profesional esta actividad conto con la presencia del director general de prisiones el Lic. Tomas Holguín la paz, el sr. Franklin Núñez comisionado nacional de boxeo, el ex campeón mundial de boxeo profesional de la hermana isla de puerto rico tito trinidad, el alcaide Gilberto Nolasco, el sr. Wilfredo rivera promotor de boxeo, el Lic. Nicolás Fortunato sub director de asistencia y tratamiento, el cantante el Jeffrey, la banda de música de la marina de guerra, miembros del comité deportivo, el sr. Rafael rojas, entre otros.

Fue realizada una jornada deportiva penitenciaria y clubes donde participaron el club cludeco 20, el barias equipo de baloncesto, Nicodemo, los gladiadores. En la actividad fueron reconocidos los jugadores más destacados de dicho evento. Estuvo presente el lic. Tomas Holguín La Paz, director general de prisiones, el sr. Gilberto Nolasco alcaide del penal, el sr. Franklin Núñez comisionado de boxeo, el sub secretario de deportes Sotero Ramírez, el Lic. Nicolás Fortunato sub director de asistencia y tratamiento, el teniente coronel Made ejecutivo de la victoria.

La vega intercambio de baloncesto con el club dosa en la vega i, quienes intercambiaron juego con los internos del penal, estuvieron presente el sr. Francis Grullón alcaide del penal.

15 de azua fue celebrada una simultanea de ajedrez con la participación de la federación dominicana de ajedrez, representada por el sr. Braulio Ramírez, estuvieron presente sr. Rafael rojas y el alcaide del penal.

Bani se celebró una simultanea de ajedrez con la participación de la federación dominicana de ajedrez representada por el sr. Rafael Ramírez, estuvieron presente el sr. Rafael rojas y el alcaide del penal.

Julio

La Victoria fue realizado un encuentro charla con el famoso baloncestista de la NBA dominicano francisco García, con los internos del penal en el área de Alaska, donde estuvieron presente los medios de comunicación tanto escrita como televisiva, esta charla fue dirigida a los internos deportistas, donde dicho jugador le conto sus experiencias en el baloncesto, en dicha actividad estuvieron presente el Lic. Tomas Holguín La Paz Director General de Prisiones, Nicolás Fortunato sub director de asistencia y tratamiento, Lic. Willy Williams sub director de prisiones, Lcda. Luis matos encargada de relaciones públicas, funcionarios y empleados de la dirección general de prisiones.

Celebración de una cartelera de boxeo intercarcelario y clubes donde participaron los clubes de maquiteria, guachupita, villa consuelo y los internos del penal de la victoria, estuvieron presente el comisionado franklin Núñez, Wilfredo rivera promotor de boxeo y miembro de la federación de jueces de boxeo, el alcaide del penal Gilberto Nolasco, la banda de música de los bomberos, entre otros.

Celebración del intercambio de baloncesto con el club calero de villa duarte y el equipo de softbol los piyoyos quienes intercambiaron juegos con la selección de la victoria, estuvieron presente Gilberto Nolasco alcaide del penal y el sr. Rafael rojas.

La Vega celebración de un intercambio de baloncesto con los clubes de guv, parque Hostos, quienes intercambiaron juegos con los internos del penal. Estuvieron presente el sr. Martin castillo, Keyla Cáceres del programa de tv la vega visión y el alcaide del penal Francis Grullón.

Nagua fue celebrado un intercambio de baloncesto con el equipo santísima trinidad quienes intercambiaron juegos con los internos del penal.

AGOSTO

La victoria fue celebrada una jornada deportiva con la participación de los clubes de baloncesto club deco, los gladiadores de los pinos, también se realizó una jornada de ajedrez y domino con la participación del campeón mundial Joaquín Martínez, Braulio Ramírez, estuvieron presentes miembros de la seguridad, el comisionado nacional de boxeo Franklin Núñez y miembros de la Dirección General de Prisiones.

Fue celebrada una jornada de baloncesto denominada 3 para 3 intercarcelaria donde fueron seleccionados los mejores jugadores del área del patio, Alaska, los pasillos a, los galpones y el patio, en dicha actividad estuvieron presente el alcaide del penal Gilberto Nolasco, Héctor marte del ministerio de deportes, black Carmona y el sr. Rafael rojas.

Cotúi fue celebrado un intercambio deportivo de baloncesto con el club Altagracia Javier quienes intercambiaron juegos con los internos del penal, en dicha actividad estuvieron presentes el sr. Rafael Mendoza alcaide y el encargado de seguridad del penal.

Barahona intercambio de baloncesto con el club juan pablo duarte quienes intercambiaron juego con los internos, estuvieron presente el alcaide del penal y miembros de la seguridad.

Seibo intercambio deportivo de baloncesto y domino con miembros del club los micheros. El torneo de domino fue realizado con los internos seleccionados de cada área, estuvieron presente el alcaide del penal lic. Guillermo concepción, el sr. Rafael rojas y el encargado de seguridad del penal.

SEPTIEMBRE

La Victoria fue celebrada una cartelera de boxeo con la participación de los clubes Villa Juana, guachupita, maquiteria, rudy perez villa duarte, en dicha cartelera el interno Bryan peña de 175 libras se corono campeón al vencer a benjamín paula, Yomar medina de 136 libras gano por nout kaut a Ramón Tejeda en dicha actividad estuvieron presente el Lic. Tomas Holguín La Paz Director General de Prisiones, sr. Franklin Núñez comisionado nacional de boxeo, el sr. Wilfredo rivera promotor de boxeo, Gilberto Nolasco alcaide del penal, miembros de la federación de jueces de boxeo, la banda de música del ejército nacional, sr. Leoncio mañón vice-comisionado, entre otros.

Nagua fue realizado intercambio de baloncesto con el club pueblo nuevo y un torneo de domino con los internos de dicho penal, los cuales se comprometieron a participar y a coordinar la celebración del torneo navideño, estuvo presente el alcaide del penal.

San Francisco de Macorís fue realizado un intercambio interno de baloncesto denominado 3 para 3, también fue realizado un juego de domino para seleccionar los jugadores más destacados con mira a la celebración de los juegos navideños.

OCTUBRE

La Victoria se realizó una cartelera de boxeo donde el interno Wilfredo Ramírez se coronó campeón al ganarle a Anedy Matos de 122 libras, en dicha celebración se realizaron 10 peleas donde Yomar Medina y Bryan Peña resultaron ganadores al vencer Gregori Estévez y Yoalis Reyes, estuvieron presente el comisionado nacional de boxeo, el director general de prisiones Tomas Holguín La Paz, Wilfredo Rivera, Denis París promotores, el alcaide del penal Gilberto Nolasco, miembros de la asociación de jueces de boxeo, la banda de música de la fuerza aérea dominicana, entre otros.

Se dio inicio a las eliminatorias de baloncesto, ajedrez y domino donde fueron seleccionados dos equipos de baloncesto, la evaluación fue realizada por los miembros del comité deportivo de la Victoria y monitores de la Dirección General de Prisiones.

La Vega se le dio inicio a la selección y preparación del equipo de baloncesto, ajedrez, domino y boxeo de la Vega I y II, la evaluación estuvo a cargo del coordinador de deportes de la Vega Daniel Valenzuela y sus entrenadores los clubes Hostos y La Matica.

NOVIEMBRE

La Victoria fue celebrada un intercambio de baloncesto en la Vega con los internos de la Vega I y la Vega II resultando ganadores. En la actividad estuvo presente la Srta. Johanna Hernández, el Sr. Francis Grullón Alcaide, el Sr. Martín Castillo, Keyla Cáceres del programa televisivo Vega Visión, el coronel del ejército nacional dominicano Wilfredo Ferreiras Guzmán y el Sr. Rafael Rojas.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA FINALES DE NOVIEMBRE

La Victoria

Torneo deportivo interpabellones

Entrega de premiación a los reclusos deportistas más destacados del año en las disciplinas de ajedrez, baloncesto, softbol, domino, fútbol, boxeo y pesa

Celebración de la fiesta navideña con los deportistas y sus familiares

Celebración cartelera de boxeo navideña

La Vega

Intercambio deportivo navideño con el club La Matica, Los Carmelitas, Parque Hostos y Palmaritos

Seibo

Festival recreativo organizado por la Dirección General de Prisiones: boxeo ciego, carrera de caballos, quita y pon, entre otros.

15 de Azua

Intercambio de baloncesto con el club Club Deco 20 y actividades recreativas.

TORNEO DEPORTIVO INTERCARCELARIO EN EL CPL LA VEGA 24/09/2016



JUEGOS PENITENCIARIOS DE BALONCESTO. CLUB MAURICIO BAEZ.

En el evento participaron los internos de la de La Victoria, La Vega, Cotui, Azua, Bani, El Seybo, La Vega y samana, entre otras prisiones. MAYO DE 2016



TORNEO DE AJEDREZ. CPL LA VICTORIA. ENERO 2016



Final y clausura de los JUEGOS NACIONALES PENITENCIARIOS DE BALONCESTO.
LA VICTORIA, EL SEIBO, LA VEGA, EL 15 DE AZUA
Club calero. SEPTIEMBRE de 2016



SUB-DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

La Subdirección de Planificación generar y contribuir a los procesos de modernización de los servicios, mediante el diseño y la aplicación de instrumento que permita el seguimiento de resultados de la gestión institucional.

Comparación 2016

Programa de Alfabetización

En junio del año 2016 se le pago el incentivo a los internos de San Juan, y La vega, y El Recinto Penitenciario del Seibó, Recinto Penitenciario Cotúí, quedando pendiente, 15 Azua, 19 Marzo, Samaná, Bani, San Francisco, Montecristi, Santiago Rodríguez.

A la fecha se han alfabetizado un total de 748 internos en los distintos centros del sistema tradicional esperando los actos de certificaciones por parte del Ministerio de la Presidencia.

Cabe señalar que realizamos conjuntamente con el departamento de Asistencia y Tratamiento 6 supervisiones nacionales a todos los Recintos Penitenciarios de la Republica Dominicana para evaluar la eficacia del programa de alfabetización.

Ministerio Relaciones Exteriores

En el 2016 ha sido muy provechoso en el sentido que participamos en dos seminarios para la ejecución del Plan Nacional de Derechos Humanos, impartido por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Mediante el presente informe tenemos a bien informarles, que este año nos encontramos en el proceso adoptar un sistema de monitoreo de recomendaciones internacionales. El mismo estaría inspirado en el modelo paraguayo, conocido como SIMORE.

El SIMORE es una plataforma digital que facilita la sistematización de las recomendaciones internacionales de derechos humanos realizadas a los países por los diferentes órganos y procedimientos especiales de derechos humanos de Naciones Unidas. El mismo permite el acceso a la información actualizada sobre las acciones desplegadas por las instituciones del Estado, vinculadas al cumplimiento e implementación de las recomendaciones.

En este sentido, esta Dirección General de Prisiones se encuentra participando en dos talleres, los cuales serán impartidos por técnicos paraguayos, sobre el funcionamiento del referido sistema. Estos talleres se encuentran dirigidos a los comisionados y comisionadas, ya que su rol en la implementación del SIMORE es de importancia fundamental.

Proyecto con el Despacho de la Primera Dama

En Junio 2016 de este año se inauguró el Centro de Atención Psicosocial en el Penal de la Victoria y se coordina la ejecución del proyecto.

Proyecto de Investigación con John Jay Collage

Desde el mes de Junio hasta la fecha se coordina con la doctorando y autoridades de esta prestigiosa universidad proyectos de investigación doctoral en el sistema penitenciario dominicano. La Maestra Jennifer Peirce que imparte docencia en esa Universidad coordina con nosotros los importantes proyectos, que giran desde los perfiles criminológicos en el sistema penitenciario dominicano, la eficacia del tratamiento en los recintos tradicionales, los avances del nuevo modelo y el impacto de estas transformaciones en la sociedad dominicana.

Se coordina una carta de acuerdo de cooperación entre la Dirección General de Prisiones y el Jonh Jay Collage de New York. En ese sentido el director General de Prisiones tendrá una participación en donde impartirá varias conferencias el día 3 de noviembre de este año.

Metas del 2017

Lograr la alfabetización de la población privada de libertad en su totalidad. Igualmente la implementación del programa de Educación Flexible donde se encuentra un total de más de 9 mil internos que no han concluido la educación básica. Aumento de los años de escolaridad en la población penal que participan en los programas de alfabetización. La implementación del programa educación a distancia con el apoyo del Indotel y el Ministerio Educación Superior Ciencias y Tecnología. Fortalecer dos áreas fundamentales la Sección de Proyectos y la Sección de Desarrollo Organizacional. La adquisición de un vehículo que permita ver y evaluar las debilidades de los recintos para poder realizar las recomendaciones de lugar.

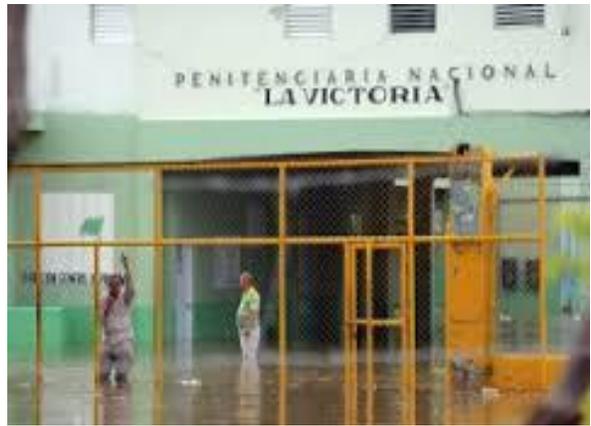
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN IMÁGENES:

PENITENCIARIA NACIONAL DE LA VICTORIA

ANTES:







DESPUES:



PAVIMENTACION DE LA VIALIDAD INTERNA DEL PENAL:



PAVIMENTACION DEL ÁREA FRONTAL PARA ESTACIONAMIENTO DEL PENAL DE LA VICTORIA:



REPARACIONES REALIZADAS EN LA CÁRCEL DE LA VICTORIA:

ÁREA DE LA ADUANA (REQUISA):



ÁREA DE LA PLANTA ELÉCTRICA:





REPARACIÓN ÁREA DE LOS PATIOS – LA VICTORIA:



ÁREA DEL SERVICIO MÉDICO:



Reparación de la Mampara empleada en el consultorio médico, para dar privacidad al interno



Mobiliario nuevo para el servicio médico

SALUD INTEGRAL EN LA CÁRCEL DE LA VICTORIA:



PROCESO DE CONTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE LA PRIMERA DAMA:





ÁREA DE LOS GALPONES (PINTURA):



REPARACIONES VARIAS EFECTUADAS EN EL CPL DE LA VICTORIA:

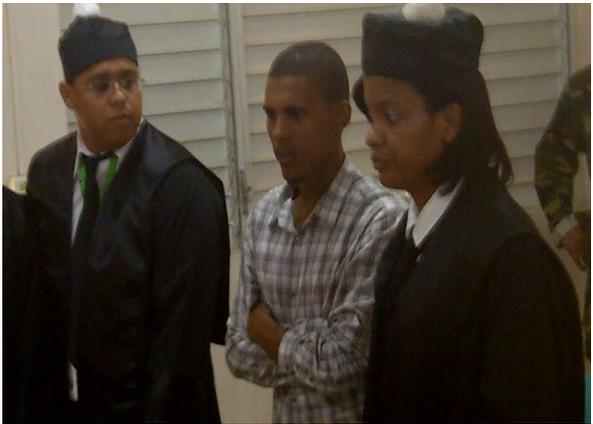




PROGRAMA “QUISQUEYA APRENDE CONTIGO”:



JUEZ DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA
CÁRCEL DE LA VICTORIA:



PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA DGP:



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ANIVERSARIO DE LA DGP:



ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES FIRMADOS CON LA DGP:



Acuerdo interinstitucional con el Despacho de la Primera Dama, para labor de reeducación e inserción de internos de la Cárcel de La Victoria



Acuerdo interinstitucional con la Universidad Autónoma de Santo Domingo, para labores de psicología clínica en los distintos Centros Penitenciarios del sistema tradicional a nivel nacional.

VISITAS DE PERSONALIDADES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES:



REUNIÓN DE TRABAJO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES:



VISITAS A PERSONALIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES:



REPARACIONES DE AGUAS NEGRAS EN EL CPL DE NEYBA:



SALUD INTEGRAL EN LA CÁRCEL DE LA VEGA:



CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA EN LA CÁRCEL DE LA VEGA:



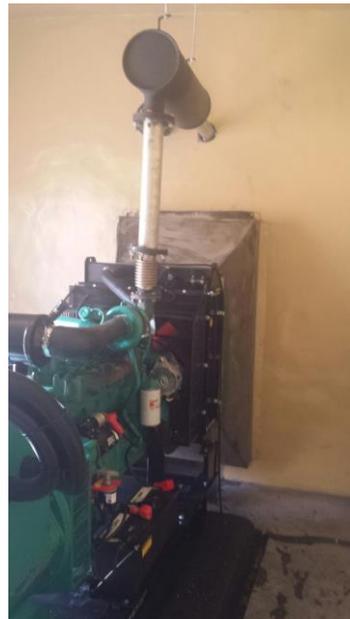
REPARACIONES VARIAS EN EL CPL DE HIGUEY:



REPARACIONES VARIAS EN EL CPL DEL SEIBO:



INSTALACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA EN EL CPL 15 DE AZUA:



REPARACIÓN ÁREA DE LA ALCALDIA DE NAGUA:



ASPECTOS GENERALES Y SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO

En sentido general, el sistema penitenciario, en este momento atraviesa por una difícil situación, afectada principalmente por el estado de **hacinamiento** en que se encuentran todos los recintos, lo cual, degenera en situaciones delicadas, tal como la salud, la dificultad en el manejo de dichos penales, agravado por el ingreso de nuevos internos, lo que con frecuencia genera inconvenientes ante la saturación de los recintos carcelarios

Si a esto le sumamos la precariedad con que tenemos que manejarnos a diario, la vulnerabilidad del Departamento de Seguridad, ante la falta de recursos y logística para mover los internos a las diferentes audiencias (falta de esposas en todos los penales, de transporte, de logística para el personal de seguridad que hacen las veces de custodia, así como la falta de personal policial y militar para que sea efectiva esta actividad de traslado).

Por otra parte está el delicado estado de salud que como consecuencia del hacinamiento se agrava cada día más, lo cual con la precaria situación en que se encuentra este Departamento de Salud, tanto en recursos económicos y logísticos, para que el mismo funcione con eficacia y pueda dar respuesta a la demanda que a nivel nacional tenemos en esta.

Tomando en consideración los aspectos antes mencionados en esta memoria institucional que abarca los años 2015 y 2016, podemos concluir de la siguiente manera:

CONCLUSIONES GENERALES

Ante todo lo expuesto en el desarrollo del trabajo a concluir, ha quedado más que evidenciado que la **Dirección General de Prisiones**, había estado sumida en un letargo que impedía su avance institucional, así como la consolidación de los programas y proyectos encaminados a lograr una verdadera regeneración de los privados de libertad, lo cual a partir de la realización del censo penitenciario, así como la implementación de múltiples proyectos educativos y junto a los programas de

salud integral, han construido el clima favorable y la imagen positiva ante la opinión pública, de lo que ha sido una gestión transparente.

Si a ello le sumamos la eficientización del traslado de los internos a las audiencias, haciendo con esto olvidar los reclamos continuos de los tribunales, exigiendo eficiencia ante la problemática hoy resuelta; al control que hemos logrado al enfrentar dentro de los recintos carcelarios la formación de bandas y grupos de control, es evidente que estamos ante el mejor momento de la **Dirección General de Prisiones**.

Por tanto, es preciso el momento, para recalcar una vez más, que no obstante a las limitaciones de recursos y acceso a oportunidades, hemos logrado avances significativos en todas las áreas de la institución, logrando con esto, revertir grandes debilidades, como lo son el caso de la formación y educación del recurso humano, de la transportación, del traslado de internos, de la salud, de la secretaria general, en fin, en todas las dependencias, hoy resultan ser una fortaleza institucional. Amén de lo determinante que ha sido el rescate de la data y estadísticas del sistema, las que hoy son un gran soporte de la información, no solo para el buen manejo interno, sino que hemos alcanzado la capacidad de servir datos e informaciones confiables a todas las instituciones que así lo requieren, y las cuales, resultan valiosas, por su nivel de veracidad y comprobación de las mismos.

Finalmente, lo que esperamos como resultado de lo precedentemente expuesto, es que sea bien ponderado todo paso a seguir, encaminado a la transformación del sistema penitenciario y que se tome en cuenta para el mismo, todo este desarrollo integral e institucional que hemos alcanzado, y que ha de servir para fortalecer cualquier proyecto de transformación penitenciaria, si tomamos en consideración que la **Dirección General de Prisiones** es la institución legalmente instituida y que en tal sentido, debe ser tomada en consideración, no solo por esta condición, sino por los resultados y logros a los que hemos hecho referencia.

RECOMENDACIONES

En tal sentido, hacemos las siguientes recomendaciones:

ÚNICO:

Que ante el evidente fortalecimiento de la Dirección General de Prisiones en este periodo, y vista la importancia que tiene el buen manejo de los asuntos penitenciarios en la Seguridad Ciudadana y en la seguridad del mismo Estado como tal, debe y tiene que ser considerada la posibilidad de viabilizar la continuidad de dicho fortalecimiento, propiciando más apoyo para la gestión y ampliación del radio de acción en torno a la reinserción social del delincuente, como lo establece la actual legislación vigente, para lo cual, recomendamos que esta Dirección General, en vez de propiciar su desintegración como se ha venido proyectando, sea elevada a **MINISTERIO DE ASUNTOS PENITENCIARIOS**, sobre el cual recaiga, toda la responsabilidad del tratamiento y gestión, en torno al cumplimiento de la pena, encaminada a una regeneración eficaz, unificando en torno a dicho ministerio, al Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria, de manera que, resulte un solo sistema, como idóneamente debe ser y como responsabilidad directa del Estado; esto permitirá la implementación de políticas de desarrollo carcelario, en base a una planificación efectiva, que supla las deficiencias que hoy padecemos y que complican y merman el avance en el sistema, ante las ambivalencias que hemos propiciado.

Atentamente

Lic. Tomas Holguín La Paz

General de Brigada P.N.

Director General de Prisiones